# GORES PONDENGA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN Por menor. Por mayor, Boéntimos ejemplar. 90 cets. 80 ejempla.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LÍNEA Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiero? referentes à Bancos y Sociedades, à precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, placo de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo à la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreste de timbre. impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLIX-NUM. 14.844

MADRID. Factor, núm. 7.

Madrid, Sabado 24 de Setiembre de 1898

EDICION DE LA MANANA

#### BARATÍSIMO

Se vende un caballo extranjero, castaño escuro, cerrado, que sirve à tronco y à li-Arlabán, 8, cochera.

NOTA DEL DIA

#### iCALLANDO ...!

Nada tenemos que enmendar á lo dicho sobre los pensamientos ministeriales que en estas columnas reflejamos hace bien poco tiempo. Al convocar las Cortes el gobierno levantará la suspensión de las garantías; al reunirlas presentará con el tratado de la paz una ley económica y la liquidación de los gastos. Pero pensando la gente más en el ruido

que en la sustancia de las cosas, y más en el espectáculo de la vida que en la vida misma, así como viene de fuera se vuelve en los circulos al mismo tema de todos los interregnos .- ¿Cuando se reuniran las Cor-

Si no fuera unida á su reunión la vuelta 4 la normalidad, y si no viniera con ellas aparejado el levantamiento de la suspensión de las garantías, Loco seria de anhelar le apertura del Parlamento.

Las cosas más útiles las ha dicho el señor Piy Margall, y cs el único personaje que no ha sido elegido diputado à Cortes, à pe-zar de haberlo solicitado.

Parlamentario tan ilustre como el señor Castelar, y pensamiento tan abundante en ideas y en soluciones como su pensamiento. ha creido en su gran patriotismo que nada podía conseguir en las Cortes, y no se ha preocupado por su reunión, ni ha asistido un solo momento á sus escaños.

Y uno de los aciertos mayores de la vida política del Sr. Sagasta, fué su primitivo pensamiento de no convocarlas hasta que el tratado de la paz fuera un hecho definitivo. No pasaron cosas mayores por su llamamiento, pero á riesgo muy grave de ellas sstuvimos. Y así lo entendieron todos cuando en el manifiesto de las minorias retraidas se calificó de inoportuna la reunión, y el mismo Sr. Silvela censuró al Sr. Sagasta por no haber mantenido su pensamiento

No decimos con esto que haya de prescinduse del regime... Aunque lo dijéramos seria le mismo, porque solo se debe condenar absolutamente aquello que se puede suprimir cuando le quiere la voluntad. Pero así como aprendimos de ilustres políticos que no cabe en el contenido, ni entra por las paertas de una Constitución la felicidad de ua pais, así nos ha enseñado el Diario de las Sesiones que si aquellos recintos son un ventilador, rara vez son otra cosa. Y es porque todo se vueiven palabras, apóstrofes, ruido de oradores, visiones de retóricos, acusaciones de enemigos, protestas, palabras y palabras.

Fueran aquellas las oficinas sajonas que nos pintaban los democratas, y consideraria el pais constantemente necesario el Parlamento; pero mientras sea academia decadente y liceo de fuegos arcificiales, no correra prisa de que se reuna.

También dicen que el gobierno no la tiene; y si es porque medita y trabaja en resoluciones prácticas, bien hara en no convocarlas hasta que les ofrezca materia provechosa y útil. Asi creemos también, que firmado el tratado de la paz, y en paz interior como la que tenemos, seria de buena política restablecer el ejercicio de todas las liber-

Si los hechos pasados, tremendos, no determinaron sino grandes desconsuelos nacionales, y ninguna preferencia por la politica de ningún magnate con hueste, agrupación, minoria y séquito, menos deberan inquietar por temor al desorden las propagandas legales.

La prensa, como dice exactamente El Imparcial, más que estimulo para las codicias de los políticos, es freno que los contiene y conciencia que los acusa. En medio de sus ardores fácilmente se ve la realidad de las cosas. Y por mucho que su apoyo sea y su benevolencia para unos y otros hombres, unas ú otras fuerzas solicitantes de los favores de la opinión, rara vez deja de mostrar sus mismos inconvenientes.

Nos parece, por eso, más urgente y más respetuoso para el país, y de más sentido juridico, apresurar el restablecimiento de las garantias suspendidas, que las peleas de las minorias y las mayorias.

La caida del gobierno será menos reclamada por la opinion, cuanto más se la respete; y hoy por hoy no se ven todavía los aspirantes al gobierno con derecho prefe-

Entretanto se esperan reformas, se piden novedades en bien del pais, reducciones de servicios innecesarios, economías; lo que mitigue el dolor de tanto sacrificio, lo que cure el espanto que produce el haberse invertido en la guerra la enorme cantidad de rescientos ochenta millones de duros.

Gobernantes y pretendientes, caidos y evantados, personajes y ministros, causantes o no causantes de las desdichas pasadas, la opinión pública les exige ya soluciones y no discursos, el contribuyente remedies y ro palabras, y el país entero, actos, heehos, obras, medicinas. Sabe que à los dolores del alma, sucede-

ran los del cuerpo. Espera ya el ataque previsto á su bolsillo y a su renta.

Y conoce como aquel abonado á la peluqueria que no es buen trance el de que le afeiten, y antes de que los barberos le pregunten como quiere que le hagan la operación, contesta: -¡Callandol...

### NOTICIAS MILITARES

Han sido declarados alta en el ejército de la Península, donde quedarán en situación de cuartel, el general de división don José Toral, y el de brigada D. Salvador Diaz Ordoñez.

Se ha dispuesto que con la documenta-ción de cada uno de los archivos militares de Cuba y Puerto Rico que llegue à la Peninsula y deba pasar á formar parte del ge-neral establecido en Segovia, marche á este punto, para verificar su entrega, el archivero ii oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares que haya sido encargado de la conducción, y en su defecto, uno de los que habieran prestado sus servicios en la res-pectiva dependencia; siendo de cuenta del sina esi compassos de trasporte que esto ori-Rine, así como los viajes por ferrocarril de los jefes y oficiales comisionados.

De real orden se dispone que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891, que hayan cumplido los seis años de serviles de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva; y que á los que por ha-ber ingresado con retraso no les correspon-da ahera dicho beneficio, se les conceda á madida que tengan derecho à él.

#### LA SEMANA MILITAR

EL PRIMER CENTENARIO DEL SERVICIO OBLIGATORIO

El 23 de setiembre de 1798, el Consejo de los Quinientos voto, y el de los Ancianos sancionó la ley Jourdan, por la cual quedó establecida en Francia legalmente, y regu-larizada, la obligación de servir con las armas á la nación, desde los 20 á los 25 años en tiempo de paz, indefinidamente en tiempo de guerra, común á todos los ciudadanos no exceptuados por circunstancias puramente individuales (no de casta, profesión ó estado) y también marcadas en la

Hoy, pues, 23 de satiembre de 1898 pu-dieron haber celebrado el centenario del servicio militar obligatorio y general los muchos partidarios que le han salido al sistema á última hora, cuando aqui en España podríames decirles: «Al asno muerto, la cebada al rabo.

Es creencia vulgar, y de ella participan il ustrados escritores militares, la de que el servicio militar obligatorio fué una de las primeras y necesarias consecuencias de la revolución trancesa; no hay tal cosa. Cierto que antes del 89 algunos escritores de la escuela enciclopedista (Grimoard, Guibert, Servan, Carnot, etc.) pedian en sus obras el soldado ciudadano; pero en cambio el mandato obligatorio, que llevaron á la asamblea constituyente la mayor parte de los diputados del estado llano, fué el de pedir la supresión de las milicias provinciales.

Eran estas el último y débil resto que quedaba en Francia de la obligación antiquisima para todo miembro de ciudad ó tribu de defenderla con las armas; los pueblos conquistadores reservaron esta obligación, transformada en derecho, á la raza conquistodora, y en ello se fundo el feudalismo. Vencido este por el absolutismo de los reyes y ol predominio de la aristocracia, vino la redención de la obligación militar para los privilegiados, que en parte la impusieron á sus siervo,s en gran escala como en Prusia, liungría y otros pueblos, ó en reducidas proporciones como sucedía en Francia.

De todas suertes, al estallar la revolución del 89, Francia veia en el servicio militar obligatorio una muestra de servidumbre, y pidió y obtavo su abolición, que por otra parte muy poco o nada alteraba la organización militar, pues las milicias forzosas eran ya mas que otra cosa entidades nominales; el ejército era mercenario.

La primeras campañas contra la coalición europea las hizo la revolución trancesa con los restos del ejército real completados al pie de guerra por levas de voluntarios y enganchados. Solo en 1793, después del regicidio, cuando la invasión era inminente en todas las fronteras, decretó la Convención la ley Dubois-Crance, o sea una leva de 300.000 soldados forzosos, exceptuando por cierto á los jacobinos; esa leva produjo la Vendée, más que la venta de los bienes eclesiásticos, de la que se aprovecharon Lescure, Bonchamps y otros célebres caudillos realistas. De los 800.000 requisados fueron muy pocos á las filas; el peligro de la invasión se convirtió en realidad; y en agosto de aquel año Carnot decretó el levantamiento en masa, la conscripción de más de un millón de ciudadanos

Pero todavia esto no era el servicio obligatorio, sino una medida de circunstancias, que no tuvo carácter permanente; y así desde agosto de 1793 hasta setiembre del 98, durante más de cinco años, los ejércitos de la república no recibieron apenas reciutas, y antes bien, por los combates, las enfermedades y las deserciones, fueron reduciéndose desde 800.000 soldados á poco más de 200.000. Y en setiembre de 1798, bajo el Directorio, fué cuando ante la segunda coalición, la anglo-austro-rusa, se convirtió en ley constitucional de la nación trancesa la obligación permanente del servicio militar.

No fué, pues, el servicio obligatorio una consecuencia inmediata y necesaria del advenimiento al poder de la democracia francesa; si á ésta se la hubiera dejado tranquila, como tranquilas nacieron y se desarrollaron las democracias inglesa y americana, la revolución francesa hubiera adoptado, como Inglaterra y América, el servicio militar voluntario.

La contraprueba de lo que digo es que en 1812, cuando Prusia se resolvió á combatir à Napoleon, también adopto el servicio obligatorio para todos los ciudadanos, y éstos lo acogieron con entusiasmo y fervor. no como concesión democrática principalmente (por más que lo iné), sino como salvaguardia potente y eficaz de la independencia nacional.

El primer ejército de servicio obligatorio general no fué tampoco inmediatamen. te instrumento democrático: si al fin y al cabo à el se debe el movimiento democrático europeo, es lo cierto que en manos de Napoleón, que fue el primero á utilizarlo como cónsul y emperador, estaba destinado à fundar en Europa una monarquia universal con carácter autocrático y militar. Pero bien dicen que el hombre se agita y Dios lo

Genaro Alas.

#### LA EXPANSION NORTEAMERICANA

La prensa de los Estados Unidos continua discutiendo con demasiada animación las condiciones de la futura paz.

Pero fuera de algunos animosos órganos de una especie de doctrinarismo, como el Evening Post de Nueva York y su sucedá-neo semanal la Nation, los cuales mantienen los principios y las tradiciones que desde hace un siglo forman la grandeza y la seguridad de la república norteamericana, sólo se oye un abigarrado concierto de declamaciones jingoistas y declaraciones

Así lo declara, con su habitual imparcialidad, el concienzudo redactor del Boletín extranjeros de Le Temps en el articulo a que ayer se referia el telégrafo.

A pesar de la indiscreción inveterada y el prurito de popularidad de Mr. Chamberlain, puede dudarse que ese ministro en ejercicio, ese consejero de la reina Victoria, ese miembro de un gobierno que se halla en paz con España, lo mismo que con los Estados Unidos, haya tenido la falta de tacto-sin contar la falta de generosidadde incitar abiertamente al presidente Mac-Kinley à violar los compromisos contraidos al principio de la guerra y anexionarse pura y simplemente esa isla de Cuba que trataba de liberar y declarar indepen-

La cuestión más difícil, dice Le Temps, es la de Filipinas. Al principio era probable que el vencedor se contentara cou una estación carbonera ó un puerto; cuando más, que pidiera la organización de una especie de protectorado.

Hoy todo ha cambiado. La opinión no duda más que entre dos partidos: la anexión del archipiélago entero, ó la anexión de la isla de Luzón, la principal del grupo,

con su capital Manila. El espíritu público norteamericano se inclina resueltamente á la más amplia de esas dos soluciones.

Se han despertado los apetitos de conquista. El pueblo americano aspira á salir de su concha, alése de su hemisferio. El exclusivismo un poco negativo de la doctrina Monroe no le basta. Ni aun le satisface ya la idea de adquirir un punto de apoyo en las Filipinas para tomar parte más activa y más influyente en la competencia de que es objeto el Celeste Imperio.

Quiere un imperio territorial, colonias que gobernar, y poco le importan que el servicio de tal designio le arrastre à la creación forzada de un ejército permanente sobre el modelo europeo, la de amplios cuerpos de funcionarios, la ruptura con todas las tradiciones de la república, la trasformación de la letra y el espíritu de la Cons-titución, y la introducción, en el cuerpo político, de elementos perturbadores, pro-pios para falsear el funcionamiento de las instituciones liberales y para lanzar à la democracia en la via del cesarismo.

Esta tendencia del espíritu público está próxima á dominarlo todo, porque sabido es que en los Estados Unidos, hasta las cuestiones más graves y complejas de la política extranjera, se deciden, no por el estudio asunto y la consideración de las razones intrinsecas, sino en relación con las elecciones y el interés específico de los par-

Así, pues, Mac Kinley cederá y se conformará con esa supuesta voluntad nacional. Estamos, pues, en el caso de no hacernos ilusiones sobre los propósitos futuros de los Estados Unidos y su presidente.

Europa debiera acompañarnos siquiera en la preocupación que despiertan las ten-dencias norteamericanas. No lo hace... aténgase à las consecuencias más ó menos

#### EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

También el presidente del Congreso figura entre los hombres políticos consultados por El Liberal sobre las circunstancias ac-

Hé aquí sus declaraciones más concretas: «¿Para qué hablar? No entiendo que conduzea à nada útil à la nación, como no sea para mostrarnos divididos ante el mundo sostener la disputa de quién es el autor responsable de cuanto ocurre, ni ha llegado el tiempo de la depuración de esas responsabilidades, anora precisamente que se reune la comisión de París, sobre cuyos resultados no pueden abrigarse grandes confianzas, que jamás hubo vencedor tan poderoso ni menos dispuesto à la magnanimidad, después de cuanto han hecho durante tres años y medio en el conflicto hispanoamericano. ¿Pues no apresuraron la declaración de guerra, queriendo imponer la evacuación de Cuba en el término de cuarenta y ocho horas, cuando veian que la autoromia cra la pacificación de la isla?

»Lo único que se puede afirmar, para restablecer la verdad de las cosas, es que todo gobierno hubiera hecho lo que hizo el señor Sagasta: aceptar la guerra cuando la guerra era inevitable, y aun otro gobierno cualquiera, como por ejemplo, el del Sr. Cánovas, hubiera convertido la situación en más y más grave, porque sobre él se habrian acumulado las indignaciones del país, por la conducta pasada de debilidad, que contribuyó al envalentonamiento de nuestros

. Pero, en fin; es lo probable que el poder hubiera venido de todos modos á parar en les liberales, que era, después de todo, la resolución del Sr. Cánovas, bien manifiesta cien veces, al declarar que abandonaría el gobierno si fracasaba en su empeño de sofocar por les armas la insurrección cubana.

»Pronto se han de volver à abrir las Cortes; dentro tal vez de este año, en cuanto se firme la paz definitiva, en cuanto haya necesidad de dar cuenta documentada al Parlamenco del Tratado hecho. Y entonces ante el país pedrán decirlo todo y discutirlo todo los partidos, que no habrá razón ninguna, ni para que el gobierno se niegue á ese debate, ni para que las minorias prosigau en su retraimiento.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

La corporación municipal ha celebrado ayer sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Se dió eventa de los asuntos de oficio, entre los que figuraban una moción de la alcaldia Presidencia proponiendo que en lo sucesivo las sesiones se celebren á las tres de la tarde, que tué aprobada y una comu-nicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la provision del cargo de jefe farmaceutico del distrito de Buenavista, de que el Ayuntamiento quedo enterado.

Se procedió al sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado de la Junta municipal, resultando elegido D. Joaquín Bre-

Los dictámenes que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, relativos al cange por Obligaciones de Resultas de unos créditos reconocidos, fueron objeto de alguna discusión y retirados por último para nuevo estudio de la comisión.

Los expedientes de nuevo despacho excepto el de la comisión primera proponiendo la provisión del cargo de oficial de interpretación de lenguas creado en el presu-puesto vigente que ha quedado sobre la mesa, han sido aprobados sin discusión por á licencias de construcción.

carecer de interes y referirse en su mayoria También acordó el Ayuntamiento á moción de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando que la calle de Florin se denomine en lo sucesivo de D. Pedro Ma-

La sesión terminó á las doce y tres cuar-

#### LA DUQUESA DE CANOVAS

#### POR TELÉGRAFO

Burgos 23, 9'50 m.

La señora duquesa viuda de Cánovas continúa siendo muy visitada por amigos par ticulares y distinguidas personalidades del partido conservador de esta localidad. Encuéntrase muy satisfecha de la galanteria de to os.

Ha visitado el real monasterio de las Personas bien informadas aseguran que se quedará en el monasterio en concepto de señora de piso y con el propósito de profesar mas adelante, si prueba bien à su salud

la vida monástica. Dicho propósito es muy comentado en via población. - El corresponsal.

### REPATRIACION

#### DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los repatriados. - Concas

Barcelona 28, 1'59 t. Los repatriados llegados relatan que en las estaciones del tránsito vienen siendo atendidos con el mayor

Hoy son esperados en esta ciudad el ex comandante del Maria Teresa, D. Victor Concas, y otros marinos de la escuadra de Cervera.

Figuerola,

#### DE BILBAO

Bilbao 23, 12'30 t. Han llegado, procedentes de Santander, 188 repatrtados de diversos cuerpos. Les acompañaban cuatro yankes de la Cruz Roja, que vinieron desde Annápolis en el City of Rome. Esperaban á los repatriados las autori-

La mayoría de ellos saldrán á las dos y media de la tarde, por la linea del Norte, para Aragon y Cataluña. El aspecto de la expedición es magnifico.

#### LOS MARINOS

(DE NORSTAD CONCESSIONSAL PARTICULAR)

La familia de Cervera - Esperando al general.

Cádiz 22, 10'30 n.

La esposa y la hija política del general Cervera han marchado á Madrid en el expreso.

El sábado es espera o Cervera en Puerto Real.

Saldrán á recibirle desde el capitán general del departamento hasta el último oficial de marina franco de ser-

El recibimiento que se le hará promete ser cariñoso.

Ha bajado á la bahía la corbeta Nautilus, dispuesta á zarpar para el viaje de instrucción.

Noya.

#### Frances aprovechado.

La Voz de Galicia, de la Coruña, refiriondo detalles del Notre Dame de Salut, cuenta un incidente que no deja de ser curioso. Nuestro colega dice asi:

· Ocupabanse varios marineros franceses en baldear y barrer la cubierta, que estaba verdaderamente sucia. Nos llamó la atención uno de ellos, alto, fornido, rubio, rebosando salud, que descalzo de pie y pierna y desnudos los brazos,

trabajaba en un grupo.

—¡Buen tipo!—dijimos á un oficial del buque, que nos acompañaba.

-Pues ahi donde ustedes le ven-nos contestó, -su padre es un rico farmacéutico de Burdeos, muy conocido y de familia distinguida.

-¿Cómo está aquí? -Haciendo aprendizaje, verdadero aprendizaje, para ingresar on la armada fran-

-¿Tal vez un castigo de la familia por su mala cabeza? -Nada de eso. Como él hay muchos, hijosde encopetados personajes, que comienzanasi su carrera de marinos, como grumete, que es la verdadera manera de comenzar

Nos acercamos al joven marino. Le saludamos y nos contestó con la mayor correción, entablando un diálogo en que demostro su entusiasmo por la vida de

-Estas tareas de ahora-decía-son penosas, ya lo creo; pero hay que acostumbrarse a todo. Despues ya no puede extra-

Y tenia razon. Le preguntamos su nombre y separándo. se de nosotros por brevisimos instantes, bajo al sollado y subio con una tarjeta. Decia:

REGIS CHEMIENNE

Cours de l'Intendence, 17, Bordeaux.

Lo graciose fué que al mismo tiempo nos entrego un foileto, escrito en español, en el cual su padre anuncia pomposamente un especifico por él descubierto contra er palu-

No pudimos menos de sonreirnos y pen--Es un joven aprovechado, un verdade-

#### Recuerdos del 'Antonio López,

Un pasajero del Notre Dame de Salut, el contador de navio Sr. Ozores, ha comunicado à un periodista de la Coruña detalles de la pérdida del trasatlantico Antonio López. Cuando este buque se hallaba á dos millas de Puerto Rico fué divisado por el crucero auxiliar yankee Josefine, el cual hizo sobre él varios disparos. Viendo el capitán del buque español que

iba a ser apresado, hizo rumbo a Puntas Salinas y alli embarranco, dirigiéndose à tierra parte de la tripulación.

Pudo, afortunadamente, procederse al salvamento de todo el material de guerra que el Antonio López conducia, consistente en 11 cañones de bronce, el material completo para dos baterias de artillería rodada, fusiles Maüser, 680 cajas de pólvora, 300 y pico de granadas y mucha cartuchería.

El Antonio López fué luego incendiado á cañonazos por el crucero protegido Nueva Orleans, que acudió cuando la carga estaba

ya salvada. Las operaciones de extracción de toda ella duraron cuatro dias, y alli estuvo prestando servicios el Sr. Ozores.

#### Interview con un marinero

El Cantábrito, de Santander, publica el signiente articulo, que no deja de ser inte-No todas las incervieus han de celebrarse

con los genurales. Aparte de que en la mayoría de los casos, no Redriguez Alonso.

después de decir lo que les convienen desmienten lo que les parece, hay en sus revelaciones una gran parte de estudio que con-trasta notablemente con la espontaneidad con que los soldados hablan.

Estos braves le dicen todo excerde y sus relatos resultan tan pintorescos como inte-

Con algunos tripulantes del Colón hablamos ayer y nos contaron cosas curiosisimas de su viaje desde Cabo Verde á Santiago de Cuba, porque, como decía uno de ellos, andaluz muy simpático: -Las cosas hay que tomarlas desde el

principio. -En el tal viaje-nos decia-todas han sido peripecias. En Cabo Verde nos cobraban un peso por una libra de habichuelas. dos reales por un pan y hasta dos pesetas por unas galletas incomibles.

En Curação, de limosna casi, nos dieron carbón para el Teresa y el Vizcaya, nada para los demás. Si tardamos cuatro horas más en llegar á Santiago, nos quedamos en el mar como

Ya en Santiago, en lugar de carbón nos -¿Recuerdan ustedes algo saliente del

dia del combate? -Si, señor, el condestable del Vizcaja D. Francisco Zaragoza, con todo el vientre destrozado y el pecho abierto por un casco de granada, seguia luchando desesperadamente, y cuando ya tenia las fuerzas agotadas, pedia por Dios á un guardia marina que le pegase un tiro y que lo arrojasen al

mar envuelto en la bandera española.

El tercer condestable del Vizcaya, don
José Vila, tenía las dos piernas partidas, y cuando al varar el barco todos se disponian à abandonarlo precipitadamente, increpaba duramente á sus compañeros que lo abandonaban sin matarlo como él pedía.

Tres marineros que no sabían nadar se apoderaron del bombo de la música de la escuadra, y á él asidos anduvieron largo rato, hasta que otro marinero quiso apoderarse del improvisado salvavidas, y en uno de los momentos en que hacia esfuerzos inauditos para conseguirlo dió un puñetazo y rompió el parche.

La llegada de una lancha yankee evitó que los cuatro se ahogasen. -¿Y del viaje á los Estados Unidos, qué

-Pues que á nosotros nos metieron en el vapor Haward, y en la popa nos colocaron como á fardos á unos 600. Era imposible respirar, por lo cual uno que se asfixiaba pretendió subir á la cubierta.

-Diganme ustedes algo de su prisión en los Estados Unidos. - Nos llevaron à la isla de Camp Long. En ella había para las clases y los marineros, pues todos estábamos confundidos, casetas desde la A á la K; otra para los ofi-

ciales que eran uno de cada barco y un medico; otra para comedor y otra para lava-Las casetas eran de unas condiciones in-

fames y en ellas estábamos apiñados. —¿Qué les daban á ustedes de comer? Por la mañana, café con galleta; al medio día, ó carne asada ó habichuelas y dos patatas cocidas; por la tarde, á las cinco, calé, y

de cenar... permiso para irse á la cama. El día 8 de agosto, al mes justo del desastre, nos dieron habichuelas, y no sé qué demonios tenían; pero es el caso que al poco tiempo era de ver á más de mil hombres buscando un lugar oculto y retirado á toda

sacar fotografias nuestras. Había entre nosotros un músico de unos diez y séis años, á quien contemplaban todas como una cosa rara. -¿No tienen ustedes más cosas de inte-

Iban las señoras y señoritas yankees á

-Si, señor, jya lo creo!; pero, iguarda, Y como nada más quisieron decirnos, con esto terminamos nuestra conversación con los simpáticos tripulantes del Colón.

rés que contarnos?

### LA SUSTRACCION DE CORREOS

Mucho se ha ocupado la prensa del fraude cometido en la estafeta de cambio del Correo Central; pero la verdad es que se le han dado proporciones colosales.

Según los informes que se nos comunican, el hecho está reducido á lo siguiente: El jefe que era de la estafera de cambio, D. M. S., venía desde hace algún tiempo sufriendo una afección estomacal, que le privaba en ocasiones de su asistencia á la

El día 6 del actual mandó un recado al administrador de la Central, diciendo que se hallaba enfermo.

Se creyó que esto fuera cierto, y transcurrieron cuatro ó cinco días, hasta que se averiguó que no había tal enfermedad y que el empleado en cuestión se había ausentado de Madrid.

El Sr. S. merecía como funcionario la confianza de sus jetes, y éstos no sospecharon que su ausencia tuviese por objeto huir de la acción de la justicia.

¿Cómo, si el Sr. S. no había merecido nunca la más ligera reprensión de sus jefes? Se hizo cargo de la estafeta D. Manuel

Moles, y dicho señor y el segundo jete de la Central, Sr. Casanuera, hicieron un minucioso reconocimiento de los libros de entrada y caja, enterándose de que habían desaparecido cuatro pliegos de valores, procedentes de París. Telegrafióse al ministerio de Correos de

Francia, y éste manifestó los pliegos que en dicha fecha 6 habían sido remitidos por la administración de París. Del hecho se dió inmediato conocimiento al juzgado de instrucción del districo de la

Audiencia, que es el que instruye este sumario. Los referidos pliegos conterían: uno, tres mil pesetas, y los restantes ochocientas, cantidad total à que asciende dicha sus-

Esta cantidad ha sido entregada á los consignatarios por la administración francesa con cargo á la de España.

#### COMISION ESPECIAL

Preceptuando el art. 4.º transitorio del real decreto de 13 del corriente, que una comisión especial se encargue de la formación del indice de materias de las asignaturas correspondienses al primer año del nuevo plan de 2.ª enseñanza se ha dispuesto de real erden que la reterida comisión la formen catedráticos numerarios de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro; un auxiliar encargado en este último del desempeño de cátedra vacante; el Sr. D. Cipriano Herce, magistral de la santa iglesia catedral y el profesor y ex director de la suprimida escuela central de gimnástica D. Mariano Marcos Ordax, quedando constituidas las comisiones por asignaturas en la forma siguiente:

Parz doctrina cristiana, D. Cipriano Herce, D. Julian Pereda Barona y D. Laurea-

Para castellano (primer curso) D. Francisco A. Commeleran y Gomez, D. Eugenie Méndez Cabaliero y D. Fernando Aranjo;

Para geografia (primer curso), D. Jose Muro y Lobez, D. Francisco Fraile v Ro driguez y D. Francisco Miras Carrasco. Para aritmética (primer curso) y conta-bilidad, D. José Ceruelo y Obispo, D. Manuel Burillo de Santiago y D. Mignel Mar-

tinez y Garcia. Y para la de gimnástica (primer curso) con fisiología é Higiene, D. Mariano Marcos Ordax, D. Alfredo Serrano Fatigati y

D. Francisco de la Macorra. Al propio tiempo ha dispuesto S. M. que los comisianados referidos, dando una prusba más de su reconocido celo é interés por la enseñanza, comiencen con la mayor urgencia sus trabajos, pudiendo reunirse en el local de la Universidad Central, bajo la presidencia del rector de la misma, para adoptar los acuerdos que estimen oportunos al mejor desempeño de la importante misión que se les confía.

#### LOS RESTOS DE COLÓN

Sobre las gestiones que se hacen para trasladar à España los restos de Cristóbal Colón, escribe el duque de Veragua al senor Gallardo de Guzmán, defensor de lor

derechos de Granada, lo siguiente: «Comparto con usted los mismos senti« mientos respecto á la necesidad de no abandonar las sagradas cenizas que descansar en la Catedral de la Habana, á los usurpa-

dores de aquella perción de nuestro terri-El derecho que me asiste como representante de la familia del almirante, me impone, además, el deber de tomar la iniciativa, y ne procurado cumplirla, practicando cerca del gobierno las gestiones que he creido oportunas. Confio en que este ha de responder cumplidamente al llamamiento que he hecho a su patriotismo, y obtendrá el grave asunto que nos ocupa, una solución

nacional. Los precedentes que existen en ocasión de lo ccurrido por motivos análogos cuando España perdió su soberanía sobre le isla de Santo Domingo, deberán servir de norma

en el caso presente. El gobierno y mi familia procedieron de común acuerdo en aquella ocasión, y yo procuraré mantener anora igual inteligencia en cuanto à las formalidades de la traslación y á la designación del sitio en que han de sepultarse definitivamente los res

tos de mi antecesor. Por esta razon no me es posible, con sentimienco, contraer compromiso alguno sos bre los generosos propósitos que abriga la ciudad de Granada, por más que no desconozco los títulos respetables en que los funda y los merecimientos que le sirven de

#### MÁRTIRES POR LA PATRIA

Deciase ayer tarde que la Asamblea internacional de la Cruz Roja probablemente tomaria un importante acuerdo, respondiendo á los sentimientos de humanidad y filantropia de su institución, en favor de los miles de cautivos españoles que se hallan en poder de los auxiliares de los norteamericanos en la isla de Luzón.

Celebrariamos ver realizado todo cuanto tienda à la libertad de aquel ejército, mártir en el cumplimiento de su deber, para quienes la patria jamás podrá agradecer bastante tanto sufrimiento como infortunio. Toda la prensa periodica nacional y extranjera hace constautes llamamientos à la cultura y civilización de un pueble, que à titulo de vencedor utiliza à los salvajes tagales para actos que le condenará la histo-

ria, el sentimiento y el derecho universal. Al gobierno también corresponde tener presente que no existe consideración alguna bastante para dejar á la tramitación ordinaria de cancillería, ni muchísimo menos al resultado de la conferencia de Paris, la

vida de los prisioneros y enfermos en aquella desdichada é ingrata colonia. Las Sociedades Económicas han estimulado á los poderes públicos, y lo que sa haga merecerá aplausos y gratitud de los

bueres españoles.

# LAS ESCUELAS HORMALES

El decreto que ayer firmó la reina reformando las escuelas normales es tan largo y detallado, que por falta de tiempo para la composición y corrección no ha podido publicarse todavía en la Gaceta de hoy. Aparecerá en la de mañana; pero mientras, damos á nuestros lectores un extenso y ex-

presivo extracto. Habrá en Madrid dos escuelas normales centrales, una de maestros y otra de maes-

En cada distrito universitario habrá una

escuela normal superior de maestros y otra de maestras. En las demás provincias habrá, por lo menos, una escuela normal ele-Toda escuela normal tendrá aneja una escuela práctica graduada, dirigida por el regente é inspeccionada por el director de

la escuela normal. En cada escuela normal habrá un museo pedagógico. Se conferirá el título de maestro ó maestra de primera enseñanza elemental en todas las escuelas normales, y el de maestros ó maestras de primera enseñanza superior.

en las escuelas normales de esta clase y er las centrales. El título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal se conferirá solamente en la Escuela Normal de Madrid.

Queda suprimido el certificado de aptitud para desempeñar escuelas elementales.

#### Estudios.

Los estudios en las escuelas normales elementales se harán en dos cursos, que comenzarán en 16 de setiembre y el mismo día de febrero, y terminarán el 31 de enero y el 30 de junio. Las asignaturas propias de las escuelas

elementales serán: doctrina cristiana é historia sagrada, lengua castellana, geografía é historia, aritmética y geometria, dibujo y caligrafía, física, química é historia natural y trabajos manuales, fisiología, higiene y gimnasia, pedagogía y práctica de la enseñanza.

En las escuelas superiores de maestros y maestras se estudiará el grado elemental del Magisterio en las mismas condiciones que se estudia en las escuelas elementales, El grado superior se estudiará en dos cursos académicos y comprenderá las siguientes asignaturas en las escuelas de maestros: religión y moral, gramática general, filologia y literatura castellana, geos grafia é historia, aritmética, geometria y algebra, física, química é historia natural

geologia, biologia y trabajos manuales, antropología, psicología y teoría de la educa-ción, derecho y legislación escolar, fisionogía, higiene y gimnasia, didáctica y peda-gogía y practica de la enseñanza, dibujo artistico y caligrafía, francés, música y

El estudio de las ciencias físicas y naturales tendrá en los cursos superiores carácter sistemático, pero sus aplicaciones se reieriran principalmente á la agricultura y á otras industrias de la provincia ó región.

En las escuelas normales de Madrid esarán organizados los cursos del grado elemental y superior, como lo está en las estuelas normales superiores.

Además, habrá en cada una de las escuelas de Madrid un curso normal académico, an el cual se estudiarán las asignaturas siguientes: religión y moral é historia de la Iglesia, antropología y pedagogía funda-mental, historia de la pedagogía, derecho, economía social y legislación escolar, estética y literatura general española, inglés à aleman.

Los estudios en todas las escuelas normales tendrá siempre un sentido práctico y de aplicación; se enseñará dando la mayor participación posible á los alumnos en el trabajo y se completará con academias, paseos y excursiones escolares.

Catedráticos de notoria competencia, con el carácter de profesores agregados honorificos, se encargarán de exponer en forma sencilla á los alumnos y alumnas en las escuelas normales, los últimos adelantos de las ciencias y de las artes.

#### Ingresos.

Para ingresar en las escuelas normales elementales se necesita haber cumplido 16 años de edad y ser aprobado en el examen

La matricula no excederá de 30 alumnos para el primer curso de grado superior, ni de 40 para el curso normal.

Los exámenes de prueba de curso y de raválida del grado elemental se verificarán en la primera quincena de febrero y de julio. Los examenes de asignaturas continuarán verificándose como actualmente hasta que se dicten disposiciones especiales.

Los ejercicios de reválida para el grado elemental se verificarán en los meses de febrero y julio, y los del grado superior y normal apenas terminen los examenes de prueba de curso del mes de junio.

Los jurados de reválida en las escuelas normales de maestros y maestras se renova-Por el ministerio de Fomento se fijará to-

los los años el número máximo de títulos nue, en vista de las necesidades de la ense-hanza pública, debe conterir en el siguien-te curso académico cada una de las escuelas superiores y centrales.

#### El profesorado.

El profesorado de las escuelas elementales constará de dos profesores numerarios, con el sueldo de 2.000 pesetas; de un profesor de religión, con la gratificación de 750 pesetas, y de un regente de la escuela práctica graduada.

Lo mismo se dispone para las escuelas elementales de maestras. El profesorado de las escuelas superiores

de maestros, será el siguiente: Cuatro profesores numerarios con 3.000 pesetas de sueldo y un profesor de religión con 1.000 pesetas; un regente de la escuela práctica graduada; tres profesores especiales con la gratificación de 1.000 pesetas; un scretario con 750 pesetas de gratificación y otro profesor supernumerio con 500 pesetas. Análogos profesores habrá para la Escuela Nermal Central de maestras.

El profesorado de la Escuela Normal Cenral de maestros constará de dos profesores numerarios del curso normal con el sueldo de 4.000 pesetas; de cuatro profesores numerarios con el sueldo de 8.500 pesetas; de un profesor de religión con la gratificación le 2.000 pesetas; de un regente de escuela práctica graduada; de tres profesores espe-ciales con la gratificación de 1.500 pesetas; de un profesor numerario, secretario, con 1 000 pesetas de gratificación, y otro profesor supernumerario con la gratificación de 750 pesetas.

El profesorado de la Escuela Normal Central de maestras será análogo al de los

#### Las vacantes.

Las vacantes de profesores numerarios y de profesores de igual clase en cada escuea normal, se proveeran sucesivamente en jurno de traslado, en turno de concurso, de Queda prohibido el nombramiento de

profesores interinos, debiendo los profesores supernumerarios de las respectivas esauelas ó profesores de las mísmas hacerse cargo con la gratificación que corresponda, de desempeñar la plaza vacante durante la interinidad.

Para obtener por traslado ó ascenso las plazas de profesor numerario de escuelas normales superiores, será primera condición de preferencia el ser bachiller, y para la central ser licenciado ó doctor en una ó más facultades.

Los profesores de religión serán nombra-dos por el ministro de Fomento y podrán ser separados por esta autoridad, previo intorme del prelado.

#### Dirección é inspección.

Las escuelas normales elementales y suseriores seran sostenidas, en la forma actualmente establecida, por las provincias respectivas. Las escuelas centrales correrán á cargo del Estado.

Cuando las capitales de provincia que lo vean también de distrito universitario, no satistagan al Estado las cantidades presupuestas para sostener las dos escuelas normales superiores, se instalarán las dos ó una sola, según los casos, en la capital de tra provincia del mismo distrito universiario, cuya Diputación acuerde sufragar los

La inspección de las escuelas normales la ejercerá un consejo de Instrucción Pú-

En cada Escuela Normal habra un director y un secretario. En las elementales ejercerán estos cargos dos profesores numerarios, y en las superiores y centrales la secretaria estará desempenada por el profesor supernumerario más antiguo de la es-

Los programas y libros de texto se ajustarán á lo dispuesto en el real decreto de 13

Se otorgan 12 pensiones de 1.000 pesetas para los alumnos pobres. El plan de estudios de este decreto comenzara a regir para el primer curso de tada grado en agosto de 1899, y una disponición especial regulará la adaptación enire los actuales estudios y los que ahora se

#### Profesores interinos.

Los profesores de las escuelas normales que hayan ingresado por oposición directa. en el profesorado, conservarán en propiedad las plazas que hoy desempeñan en comision o interinamente.

Conservarán también su plaza los que lleven más de ocho años de servicios como tales profesores interinos, estén en posesión del titulo de primera enseñanza normal, hayan ganado por oposición algún cargo oficial en la primera enseñanza ó hayan figurado en terna para la provisión de los

mismos por oposición. Igual derecho de propiedad adquirirán los profesores interinos que, contando quince años de servicios, esten provistos del titulo de profesor normal.

### DESDE TANGER

Son tan varios los comentarios que en

20 setiembre.

ésta se hacen respecto al viaje de nuestro dignisimo representante D. Emilio de Ojeda, que bien merece dedicar cuatro lineas Abordo del trasporte General Valdés, el

miércoles 14 embarcó acompañado del sefior Saavedra, intérprete de nuestra legación; de D. Jaime Ojeda, agregado; del senor Alvarez Ardussay, jete de la comisión militar, y del Sr. Gálvez, agregado naval. El viaje no tiene otro objeto ni más ca-rácter que los verificados en otras ocasio-

nes por los representantes de otras nacio-nes acreditadas en este imperio. No hace muchos meses lo hicieron el de

Inglaterra, Francia y el consul general de los Estados Unidos de América; esto es, el de una inspección consular à los puertos de la costa y ver la manera de fomentar por ese medio las transaccisnes mercantiles con el imperio, hoy mucho más necesitada Espana de nuevos mercados, según recomienda el ministro de Estado, guiado tan solo por un espiritu altamente patriótico para la industria española.

Por tanto, cuanto las agencias telegráfi-cas digan de Santa Cruz de Mar Pequeña, á la cual tiene indiscutible derecho España, según el tratado de Wad-Ras de 1860,

carece por completo de veracidad. Cartas recibidas hoy, procedentes de Ca-sablanca, dicen que á la llegada de nuestro representante, el propietario y rico comer-ciante español D. Manuel Alvarez de Arcos le obsequiará en su magnifica posesión

con tedas las autoridades y colonia reunida Noticias procedentes de Fez dicen que pronto saldrá de dicha capital un buen con-tingente de tropa para reforzar las que ope-ran al mando del kaid El-Bashir en el Riff, y que están dotadas de armamento moderno construído en la fábrica que el gobierno tiene montada bajo la dirección de un coronel italiano.

R. de Orive.

#### TRIBUNALES

La causa incoada á consecuencia del hundimiento de un lavadero situado en el puente de Segovia, donde pereció una la-vandera, resultando heridas otras ocho personas, ha sido calificada por el fiscal.

Estima el representante de la ley que en los hechos, origen del proceso, concurren méritos bastantes para que sean considerados como constitutivos de los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia te-

Tres son los que aparecen responsables de los hechos punibles, el administrador, el arrendatario y el carpintero que iba á efectuar obras en el lavadero. Para ellos solicita el fiscal la pena de

cinco meses de arresto mayor. De las defensas respectivas se han encargado los letrados Sres. Salmerón (D. R.), Solano y Villaisoto.

#### La muerce de Cavira.

Ayer tarde ha circulado por la Audiencia un rumor, del que nos hacemos eco á titulo de información.

Parece ser que la sección cuarta de lo criminal ha acordado dictar auto de prisión contra el inspector de vigilancia señor Blanco, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado Sr. Doval.

#### LA FERIA DE VALLADOLID

22 SETIEMBRE.

La feria de ganado que anualmente se celebra en la capitat de Castilla la Vieja, ha dado ya principio con gran concurrencia, si bien las transacciones son hasta ahora muy escasas, tanto por el alto precio que tienen las mulas de labor, como por el alza que ha tenido la cebada, y que ha de ser causa de que su manutención resulte muy costosa en el próximo invierno.

Los precios corrientes de esta clase de gauado es 2.000 pesetas el par, llegando algunos à alcanzar el de 2.500.

Poco de notable se ve en la raza caballar, pues solo un potro de regalo alcanzó el precio de 4.000 reales, en que fue vendido. El precio del ganado de labor que hasta ahora se ha presentado, oscila entre 1.000 y 2.000

reales. En el ganado asnal se han presentado muchos y muy buenos ejemplares, vendiéndose algunos á 800 reales: uno se vendió en

La tendencia del mercado continúa siendo firme; pero como abundan las ofertas y hay escasa demanda, créese que en los dias sucesivos tendrán los precios alguna importante variación que facilite las operaciones .- Cuveira.

# LAS COLONIAS PORTUGUESAS

(POR TELEGRAFO)

Los autonomistas de Mozambique.

Lisboa 22.

Llama aqui la atención el lenguaje de la prensa de Mozambique, la cual, en vista de las miras ambiciosas de los ingleses sobre aquel territorio, encarece la conveniencia de que Portugal otorgue la autonomía á sus colonias africanas, recordando que por no conceder á tiempo España el régimen autonómico á las Antillas, éstas han caido en poder de los Estados Unidos.

Dicen además, que allí se recibirán con entusiasmo las libertades autonómicas bajola bandera portuguesa, y que poniéndose término à las intrigas de algunos Estados europeos, las colonias adquiririan segura-mente gran prosperidad.

Es de advertir que en la provincia de An-gola se han observado en diferentes ocasiones tendencias análogas incluso por parte de los municipios, donde ha tenido muchas veces mayoria el partido republicano.-

Paris 23. Merece conocerse un dato relacionado con las actuales aspiraciones de Inglaterra

sobre Mozambique. Hace poco tiempo, una sociedad alemana lograba la concesión de Catemce (unos nueve kilometros en la costa), con el apoyo de los consules en Africa y el del ministro ale-

mán en Lisboa. De repente, y cuando la empresa se disponía à la construcción de pontones y almacenes, los citados cousules y el ministro son reemplazados; niegase á la compañía todo apovo, y esta se verá obligada á vender sa concesión en Mozambique á alguna casa inglesa .- Fabra.

#### NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.-Con una variadisima función abrira sus puertas el próximo miércoles 28 este elegante teatro.

Los pedidos de localidades para la inau-guración, así como los abonos hechos para los miércoles y sabados, días de moda en esta temporada, hacen suponer que el lindo teatro de la Corredera seguirá tan favorecido del público como en los años anterio-

EN EL TEATRO MODERNO. - Algún tanto restablecida de su enfermedad la señorita Muñoz David, se efectuó la función anunciada El pilluelo de Paris. La señorita Muñoz estuvo inimitable en el papel de Pepite, sobre todo en el segun-do seto donde una vez mas demostró ser del papel que representa. El primer actor D. Vicente Yañez desempeño su papel de una manera magistral. Los demás actores

En Niña Pancha la señora Quintana dió muestras de su buena escuela de canto y dijo su papel con suma gracia, como igualmente el Sr. Arana, que promete tener un porvenir en el teatro.

La concurrencia, aunque escasa, muy distinguida.

CIRCO DE PARISH.— Hoy sába-do, á las cuatro y media de la tarde, función monstruo extraordinaria à beneficio del Wargraph. Ochenta cuadros diferentes en una sola representación; exhibirá todas las vistas que durante los dos meses de estancia en esta corte ha presentado.

Esta colosal y maravillosa colección se exbibirá en tres partes diferentes del pro-Para esta función extraordinaria y nunca

vista hasta hoy, se despachan en contaduría los pocos billetes que quedan sobrantes.

MARAVILLAS —El próximo domingo se verificarán en este teatro dos grandes funciones divididas en secciones, á los económicos precios de 40 céntimos butaca y 15 céntimos entrada general.

Se repetirá por la tarde la comedia en dos actos, que tanto éxito alcanzó el domingo pasado, Zaraqueta y por la noche en segunda y tercera sección, El padrón munici-

El alcalde de Ecija (Sevilla) ha publicacado un bando para que los padres vecinos de aquella ciudad comprendan la obligación legal en que se encuentran de enviar á las escuelas à sus hijos menores de doce años. Es una disposición que debe servir de ejemplo á todos los demás puebios de Es-

Una compañía inglesa se propone explo-tar en grande escala las minas de carbón que hay en Utrillas, provincia de Teruel. Dentro de poco tiempo comenzará la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que partirá de Utrillas y, pasando por los pueblos de Escucha y Palomar, terminarà

en Vinaroz. El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica una circular llamande à ejercicios espirituales al clero de la misma en la casa de San Ignacio de Loyola de Chamartin de la Rosa.

El señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá ha creido conveniente disponer que aquéllos se hagan este año en cuatro tandas los domingos 9, 16 y 28 de octubre y de noviembre.

Deseando el Círculo de Bellas Artes que la velada en honor del pintor Casimiro Sáinz, revista los caracteres de una solemnidad artística, ha logrado, de acuerdo con la familia del malogrado artista, que se reunan para ese acto unas cien obras suyas.

Por las dificultades de reunir éstas, que se encuentran en distintos sitios, ha señalado para celebrarla el día 15 del próximo octubre, fecha para la cual las que de Madrid ya se tienen ofrecidas al Circulo, deben tenerlas entregadas en la socretaría del

Desde el lunes próximo, las horas de despacho al público en las dependencias municipales, serán de una á tres de la tarde.

Nuestro amigo D. Salvador Viniegra está pintando, según noticias, un cuadro que se titula El baile de Luis Alonso. No hay que agregar más del asunto, ni de los primores á que habrá dado motivo por parte del ilustre artista.

La real orden comunicada por la Presidencia del Consejo de ministros al señor Montero Ríos, dando cuenta del nombramiento de auxiliares para la comisión espanola, dice textualmente:

«S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien nombrar, para formar parte de la comisión encargada de negociar en Paris el tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América, à los señores siguientes:

Por el ministerio de Estado, à D. Francisco de Reinoso, secretario de primera cla-se; D. Juan Riaño, secretario de segunda clase; D. Manuel Walls, secretario de tercera clase; D. Paulino de la Mora, agregado diplomático, y D. Eduardo Toda, consul

Por el ministerio de la Guerra, á don Agustin Escandela, capitán de ingenieros; D. Santos López Pelegrín, comandante de ingenieros, y D. José Reina, comandante de artilleria.

Por el ministerio de Hacienda, á D. Juan Blas Sitges, inspector general de Aduanas, y D. José Valdes, oficial de primera clase de la dirección general de Aduanas. Por el ministerio de Ultramar, á D. José

Congosto, jefe superior de administración; D. Joaquin Puron y Romaguera, jefe de administración de primera clase, y D. Joaquin Purón y Rubio, oficial de administra-Y como secretarios de los plenipotencia-

rios Sres. Montero Ríos y Garnica, a don Eugenio Montero y Villegas y D. José Lameyer, respectivamente.

Nuestro buen amigo D. Miguel Aguado, interventor general de Fomento, ha salido para los baños de Fortuna.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 23 en Madrid ha sido nuboso.

El termómetro centigrado del óptico sefior Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 17'6 grades; á las doce del día 25, y à las cuatro de la tarde 23'3. La temperatura maxima, à la sombra, jué de 27'3; la mínima. de 14.

-Ayer llovié en Cáceres, Avila, Segovia, Burgos, Guadalajara, Uuenca, Valencia, Castellon y Zaragoza.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 25 6 grados, en Barcelona; la minima de 16, en Teruel.

A partir del lunes próximo, las horas de despacho en las oficinas centrales de la companía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante serán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

#### BUQUES EN LA HABANA.

Actualmente se hallan en el puerto de la Habana el cruceao de segunda clase Alfon-so XII, los de tercera Conde de Venadito é Infanta Isabel y los cañoneros Magallanes, Marqués de Molins, Vicente Yañez Pinzón y Martin Alonso Pinzón.

Todos estos buques, como ya se sabe, vol-verán muy pronto á la Península. Ocupándose El Liberal de los ganchos y pupileros que acuden á las estaciones de los ferrocarriles, formula la siguiente pre-

«¿Es cierto que el dia 14 de mayo, los vi-gilantes Francisco González, Benito Anguita y Antonio Sánchez, detuvieron en el andén de la estación del Norte á cuatro de esos ganchos, los cuales fueron puestos en libertad por un subinspector, no bien comparecieron ante su presencia?

También nosotros tenemos conocimiento de otros abusos. Varios marineros repatriados fueron enviados por la policia á cierta casa de pupilos, donde quedaron aquellos conformes en abonar una peseta individualmente por la

El pupilero cobró después ocho pesetas á

cada marinero, sin em bargo de haber inter-

venido los agentes de la autoridad, cuya presencia fué reclamada por uno de los repatriados, natural de Marin. Circulo de la Union Mercantil. Hasta fines del corriente sigue abierta en

este centro la matrícula para las enseñan-zas de gramática, caligrafía, aritmética, dibujo y frances. La junta de gobierno continúa consagrando su atención al proyecto de estudios superiores con al fin de anede implantado.

una actriz que siente y que está á la altura e si es posible, durante el próximo mes de

Ha fallecido en Inglaterra, adonde había ido en uso de licencia, el reverendo Regi-nald Haber Nhereat, capellán de la emba-jada inglesa en Madrid desde 1880. Ha muerto á la edad de cuarenta y seis

años, el día 14 de setiembre. Era licenciado en letras y artes de la Universidad de Oxford, y muy querido de la colonia inglesa en esta corte.

En Zaragoza ha fallecido el comandante general de artillería del quinto cuerpo de ejército, general D. Félix León, persona muy querida en aquella capital por sus relevantes prendas personales y caballeroso espiritu militar.

Descanse en paz y reciba su desconsolada famitia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

La Compañía de Jesús ha publicado recientemente una estadística del personal de

Según dicha estadística, el personal de la Compañía de Jesús compónese de 14.251 religiosos, á saber: 5.470 sacerdotes, 4.416 estudiantes—es decir, religiosos que, habien-do hecho los primeros votos, no han sido aún admitidos al sacerdocio—y 3.375 hermanos coadjutores ó conversos. Los jesuitas dividen el mundo en cinco

grandes asistencias, à saber: Francia, Germanía, Italia, España é Inglaterra, y ca-da una de éstas está subdividida en provincias.

En Gerona ha quedado dominado, por gestiones del gobernador, el conflicto existente entre los hortelanos y el arrendatario de los mercados.

Según las últimas noticias, los jefes de los cuerpos de voluntarios de la Habana, presididos por el conde de Diana, han celebrado una reunión en la que tomaron los siguientes acuerdos;

1.º Que se conceda la licencia absoluta á todos los individuos de los cuerpos que sirven en concepto de quintos, aunque no estén cumplidos. 2.º Que se conceda gratis el regreso á la

madre patria de todos los individues del instituto que deseen ausentarse y carezcan de recursos al igual de los del ejército. 3.º Que designe fecha el capitán general para empezar á dar licencias.

4.º Que una comisión del instituto sea la encargada de trasladar á la madre patria las banderas de los batallones. 5.º Ofrecer al capitán general todo el respeto y consideración que le han prestado hasta tanto abandone aquellas playas, y 6.º Recomendar á todos los individuos que pertanecen al instituto mucha pruden-

Con motivo de celebrarse hoy el santo de la Princesa de Asturias, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

En El Nacional de anteanoche se critica al señor ministro de la Gobernación porque no ha despachado un expediente sobre cementerios, que en concepto del colega tiene grande importancia.

Hemos procurado enterarnos de lo que hay en este asunto, y fundados en los datos que se nos facilitan, podemos decir que en electo existe un expediente promovido á consulta de la Academia de Medicina, sobre reformas en la legislación de cementerios y diferentes puntos de higiene de aquéllos, cuyo expediente lo devolvió in-formado el Consejo de Estado en 21 de noviembre de 1894, sin que fuera despachado por el Sr. Cos-Gayón, mientras ocupó el ministerio.

El Sr. Capdepón lo está examinando y pronto será resuelto por el Consejo de ministros, al cual llevará dicho asunto, dada la importancia que entraña, y lo que puede prestarse à criticas y murmuraciones. El clero de Valencia está firmando una

nos periodicos. Bolsa de Madrid .-- Cotización del 28

FONDOS PUBLICOS | DEL 22 DEL 23

A OTO married intention

exposición de protesta contra los ataques

dirigidos al prelado de la diócesis por algu-

4010 perpoino interior			1	0/20
Fin corriente	1 59	10	57	90
Idem fin próximo				
Sama K ria 50 (will same as and la	03	80	58	80
. E. de 25.000	59	40	IN BUILDING THE ST	50
D. de 12,500	59		. 58	
. C da 5000	61	50		75
B de 2500 -	60	10		90
. 4 da 500	20			
E, de 25.000	00		63	
En ditempt, 48 100 y 200	00		60	
	02	45	61	40
1010 perpetuo exterior	1		1	
Serie F, de 24,000 pts. nomls.	61	00		10
, Tr' de 13'000 ,	67	00		10
» D, de 6.000 » » .	67	20		10
E, de 12.000 D, de 6.000 C, de 4.000 B, de 2.000	*		66	25
» B, de 2.000 »	67	10	D	
2 21, 00 1.000 s	1 56	25	66	40
G y H, de 100 y 200	69	00	68	50
Min differentes series	67	00		10
Partidas de 50.000 pts. noms.	A	200	1 2	
Id. de 100.000		42	66	25
. 4010 amortizable	1002		1	
Serie E. de 25,000 pts. nomis	68	20	67	50
D, de 12.500	2			50
» C, de 5.000 »			100	00
B, de 2.500	68		1	
. A, de 500			69	
En diferentes series		25		
Obligaciones del Tesoro (se-	00	20	67	10
rie A)	100	00	100	-
Idem id. (serie B)	103	20	102	25
Idemde Aduanas interes 5010	102	19	102	20
annal nume led 1 cooper	000	-	1499	TO THE
anual, núms. 1 al 1.600.000.	90	00	89	,00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.		10	89	00
Billetes de Cuba (1886)	69	25	66	
Idem hasta 10.000 pts. nomls.		80		50
Billetes de Cuba (1890)		85		70
Idem hasta 10,000 pts. nomls.		80	50	80
Oblig. Filipinas o 010	75	40	74	00
Idem hasta 10,000 ptas. noms.	75	50		25
Cedulas hipotecarias al 5 0m	19.0			FOR
Idem al 4 0[0	3			
Acciones Banco de España.	398	00	890	00
Comb. Arrend Ca reheavy	6363(A)	ma	280	00
S. de elect. de Chamberi	101	50		-
A man of special and a special		ASIA	mierr	

CAMBIOS Londres, vista..... 89 10 . Paris, vista..... 54 75 55 75

Enercorro. Interior, fin corriente, 57-80. Mag a so sendone Telegramas Max, Propper y C .

Paris 23, 2'30 t. Cierre oficial: Portugués, 22-85. Ext. español, 48-45. Rio Tinto, 721-00. R. Francesa, 102-32. Nortes, 72-00. Italiano, 92-30. Alicantes, 142-00. Turco, 22-40. Barcelona 23, 2'53 t. Interior, 57-60. Alicantes, 00-00.

Aduanas, 90-00. Cubas 1886, 66 50. Filipinas, 75-00. Idem 1890, 50-50. Telegramas de la agencia Fabra

Nortes, 00-00.

Paris 23.

Apertura: Exterior español, 48-65 y 48-40. 8 por 100 frances, 102-40. Londres 23.

Exterior, 66-BU.

Amortizable, 67-00.

Exterior español, 48-62. Paris 23. Después de la hora oficial han carrado

Exterior español. 43-45.

3 per 100 francés, 102-85, Londres 23. Exterior español, 48-37,-Fabra.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha dictado una real orden circular dis-poniendo que los jefes de los cuerpos y unidades activas de la Peninsula, Baleares, Canarias y posesiones de Africa, remitan directamente al ministerio el dia 8 del proximo mes de octubre un estado de la fuerza con que pasen la revista.

Se ha autorizado á los cuerpos de Canarias para que puedan tener el número re-glamentario de individuos con licencia tri-

Ha sido destinado á la fábrica de armas de Toledo, el coronel de artilleria D. Francisco Balanzar.

Se ha dispuesto que los alumnos que siguen los estudios en los colegios de Trujillo y María Cristina, sean admitidos exámen en las academias militares, sin que para ello posean el grado de bachiller.

#### LOS ANARQUISTAS

POR TELÉGRAFO

Barcelona 23, 2 t El fiscal de la Audiencia ha apelado del auto dictado por el juez de Atarazanas inhibiéndose en favor de la jurisdicción de guerra, del conocimiento en las diligencias previas acerca de las denuncias de los anarquistas presos en Montjuich.

Como los autos se habían remitido á la capitanía general, los ha pedido el juzgado para proveer.

La referida apelación es asunto llamado á revestir gran interés, y empieza ya á hablarse de rozamientos surgidos entre autoridades de la misma jurisdicción.- Figue-

El gobierno de Italia ha recibido ya las adhesiones de otros varios en lo que se refiere à su iniciativa para contrarrestar los criminales trabajos de la secta anarquista. -Fabra.

Londres 23. Un despacho de Río Janeiro anuncia que el martes se registraron en dicha ciudad serios disturbios, por tratar los anarquistas de impedir que los residentes italianos celebrasen la fiesta nacional.

La policia se viò obligada á intervenir, hiriendo á varios anarquistas. La excitación contra los italianos, es extraordinaria.

El consulado se halla custodiado por la

ITALIA Y COLOMBIA

FOR TELÉGRAPO

policia. - Fabra.

Roma 22. El gobierno italiano protesta contra la actitud de la república de Colombia y está dispuesto à adoptar las convenientes medidas para velar por los intereses de los italianos residentes en aquella república, á pesar de no creer que se hallen comprometidos.-Fabra.

### CHILE Y LA ARGENTINA

FOR TELEGRAPO

El Senado argentino ha acordado la movilización de 50.000 hombres. También ha dispuesto que à contar desde hoy se aumenten en un 10 por 100 los derechos de aduanas, excepto los artículos que adeudaban un 5 per 100, los cuales pagaran en lo sucesivo el doble.-Fabra.

Buenos Aires 23.

Buenos Aires 23. Asegurase haberse firmado ya un acuerdo entre las repúblicas Argentina y chilena, respecto á la fijación de fronteras.-

Santiago de Chile 23.

El ministro de Negocios Extranjeros de Chile y el representante de la República Argentina, firmarán un acuerdo sometiendo la cuestión de la frontera al arbitraje de la reina Victoria. La República Argentina no somete, sin embargo, á dicho arbitraje, la totalidad de

su frontera, aceptando solamente desde el

grado 26 con 52 minutos 45 segundos, hasta

el límite más meridional de los países res-

#### pectivos .- Fabra. PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Más suicidios.

Barcelona 23, 1'35 t. Siguen menudeando los suicidios. Una mujer entrada en años se ha arrojado desde el terrado de su casa á la calle.

un revolver en los jardines del Parque. Ambos se han producido la muerte.-- fi-

guerota. A Filipinas Barcelona 23, 3'36 t. Ha zarpado para Filipinas el vapor correo Buenos Aires.

Conduce muchisima carga, corresponden-

Un sujeto desconocido se ha disparado

cia, seis pasajeros de primera y once de se gunda, entre ellos el teniente de artillería D. Eduardo Uter, ayudante del general Rios .- Mencheta.

Fiestas suprimidas. Tarragona 23, 5 t. Se han suprimido las fiestas de Santa Tecla, patrona de esta ciudad, quedando reducidas á las puramente religiosas. Preparase à salir una lucida procesión.-

#### SUCESOS

Triste hallazgo.

A última hora de ayer tarde se recibió aviso telefónico en el juzgado de guardia de haber sido hallado en la casa núm. 62 del barrio de las Injurias, el cadáver de un hombre, ignorandose si se trata de un crimen ó de un accidente. El cadaver se encuentra en estado de descomposición.

Desgracia.

En la calle de la Princesa fué arrollado ayer tarde, por el carro que conducía, Ignacio Alenso, quien resultó con graves contusiones en todo el cuerpo. Conducido á la casa de socorro de Pala-

cio, fué curado de primera intención, sien-

do trasladado después à su domicilio, por prescripción facultativa. Engaño á un repatriado

Por el delegado de vigilancia del distrito del Hospital, Sr. Contreras, han sido puestos à disposición del juzgado de guardia el dueño y dependiente de la tienda de telas de la calle de Atocha, núm. 105, por haber engañado á un repatriado de color llamado Raíael Mata Etable, que hace poco regresó de la isla de Cuba, vendiéndole por nuevo un sombrero viejo, negro, de ala ancha, llevándole cinco pesetas que abonó en una pieza, y cuando se lo vió otro compañero y observo que le habían engañado estafándole, el repatriado volvió á la tienda para que se quedaran con el sembrero y le devolvioren aus ninen naatust mus on en

de atenderle le insultaron, por lo que se vió obligado á recurrir á la autoridad. Los que han visto el sombrero dicen que no vale 25 centimos.

Ha fallecido la distinguida señora doña Rosario Antequera y Bobadilla, viuda de Gisbert y hermana del muy reputado es-critor católico D. José María, del ministro que fué de Marina D. Juan Bautista, de la esposa del almirante de la armada Sr. Cha. con y de la viuda del pintor D. Vicente

El próximo lunes celebrará sesión el Con-sejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, siendo probable aproveche esta ocasión el senor Gamazo para la presentación de algu-

nos proyectos. Ha fallecido en Paris, á los 54 años de edad, el conocido compositor Luis Desormes, autor de la famosa canción En revenant de la revue, que tauto contribuyó á la popularidad del general Boulanger.

A las amas de cria de Avila se adeudan veintiséis mensualidades, siendo por demás aflictiva la situación de las mismas y de las criaturas puestas á su cuidado.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. HACIENDA .- Real decreto autorizando

al director general de la Deuda pública para efectuar la compra, por gestión directa, del papel necesario y la impresión, tirada y encuadernación de 40.000 residuos de la renta perpetus al 4 por 100 interior. ESTADO.—Real orden rogando á las Cámaras de Comercio y demás centros indus-triales, remitan á la comisión encargada de negociar la paz con los Estados Unidos.

cuantos datos y noticias crean procedentes para amparar nuestros intereses agricolas, industriales y comerciales. GUERRA.-Real orden prorrogando hasta el 31 de octubre próximo el plazo para la redención á metálico á los mozos del actual

GOBERNACION .- Real orden aprobando el único pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Cuenca.

LA CUESTION DREYFUS

(FOR TELÉGRAFO) Faris 22. El teniente coronel Picquart ha sido trasladado en la tarde de hoy desde la cárcel civil de Santé à la prision militar de Cher-

on entry and att on Paris 23. La comisión encargada del examen de las reticiones de revisión de la causa Dreyfus, continúa reuniéndose, sin que haya sido posible, hasta ahora, conocer las deliberaciones, pues todos los individuos de dicha

chemidi.-Fabra.

comisión se han comprometido à guardar el secreto más absoluto. Se cree que el lunes habrán terminado los trabajos, y que el dictamen será comanicado al gobierno en el primer Consejo de ministros que bajo la presidencia del señor Faure se celebrara la semana próxima,-Eabra.

ECOS DEL DÍA

El ministro de Fomento ha puesto ayer à la firma de S. M. un real decreto introduduciendo reformas en los estudios de las Escuelas Normales.

El ministro de Ultramar ha llevado á la firma un decreto declarando cesante al gobernador de Bulacan Sr. Cuervo, y otro concediendo unos honores de jete de administración civil.

sobre competencias.

El Sr. Montero Ríos ha estado ayer manana en Palacio à despedirse de la reina con motivo del viaje de la comisión á París.

El Sr. Sagasta ha llevado varios decretos

telar, que se propone salir dentro de pocos días á pasar una temporada en Denia. El general Toral ha negado que piense trasladarse por ahora á Miraflores, como ha

Anteanoche llegé à Madrid el Sr. Cas-

dicho un periódico. Hoy, á las once y media de la mañana, irán los ministros á Palacio á cumplimentar á S. A. la princesa de Asturias con motivo de su santo.

El general Blanco ha telegrafiado al go-

bierno que podrían obtenerse economias de entidad licenciando á los movilizados de Cuba, pero que antes seria preciso pagarles lo que se les adeuda. El gobierno ha acordado contestarle que manifieste a cuanto asciende lo que se les adeuda y cual sería la economía que el li-

cenciamiento produciria. Una comisión de la Tabacalera ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

Ha llegado ayer á Madrid el nuevo pri-

mer secretario de la embajada inglesa en

esta corte Mr. Adam, y ha sido destinado à

la embajada de Constantinopla el segundo secretario Mr. Barclay. Mañana sale para Asturias el primer vicepresidente del Congreso senor marques

de Teverga.

Las dietas del presidente de la comisión española que va á Paris, serán de 8.000 pesetas mensuales; 5,000 la de los comisarios y 1.000 6 2.000 las de los subalternos. En la Presidencia del Consejo de minis tros ha estado ayer conferenciando con el Sr. Sagasta el general Cerero, que como

nuestros lectores saben, terma parte de la comisión de París. 252 Ha conferenciado largo rato ayer tarde con el Sr. Sagasta el alcalde de Madrid, se

nor conde de Romanones.

Ayer se han reunido los ministros de la Guerra y de Marina para hacer un presu puesto de lo que costará la repatriación del ejército de Cuba y Puerto Rico, que podrá quedar terminada durante todo el próximo mes de octubre.

Ayer mañana han almerzado con S. M. la reina el presidente del Senado y el ministro de Estado. Corre el rumor de que estos dias se han acentuado las buenas relaciones políticas

entre el general Polavieja y el Sr. Silvela,

hasta el punto de creerlos en acuerdo perfecto para el pervenir.

Asimismo se decia que esto había determinado menos conformidad entre el Sr. Pominado menos conformidad entre el Sr. lavieja y la persona más caracterizada entre los defensores de su manifiesto y de la nueva agrupación política, hasta el punto de haberse suspendido por telégrafo el re-parto en provincias de las circulares de

Como rumor que no garantizamos, le he-mos recogido, debiendo advertir que si lo dicho es cierto, no ha sido a consecuencis de una conferencia anunciada de los seño res Silvela y Polavieja, porque nose ha cer A A DESCRIPTION

2009 Ministerio de Cultura

Ayer tarde se presentó al general Auñón el capitán de navío D. Ubaldo Pérez Cossio, comandante que ha sido de Ponce, quien ha regresado de Puerto Rico hace pocos días.

Aunque nuestro colega La Epoca dice saber «de ciencia cierta» que el general señor Toral estuvo ayer en Palacio, por esta vez la información del colega carece de toda exactitud, pues los únicos militares que tuvieron ayer la honra de saludar á la augusta dama fueron el general Sr. Molins y el coronel Sr. Aldea.

Mañana firmará la reina el real decreto nombrando secretario de la comisión espanola encargada de negociar la paz en Paris.

Ha regresado á Madrid el embajador de Inglaterra, sir Drumont Wolff.

Con selle de Londres y en correcto castellano, ha recibido el Sr. Castelar, según dice un periódico, una carta avisándole que será una de las primeras victimas que el anar-quismo tiene señaladas en su lista de muerte.

Hoy, à las cinco y media de la tarde, partira de la estación del Norte el tren que conducirá à los numerosos peregrinos que van al Escorial à adorar la Sagrada Forma.

Ferman la peregrinación los asociados al Real Servicio Eucarístico diurno y nocturno y otros muchos fieles que se asocian à esta piadosa obra.

No es exacto, según nuestras noticias, que la consagración del Rvdo. P. Valdes, como obispo de Puerto Rico, tenga lugar en el Escorial mañana domingo. Todavia no se ha designado la fecha en

que ha de tener lugar tan solemne ceremonia.

# DE GIBRALTAR

FOR TELEGRAPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gibaaltar 23, 5 t. Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra alemán Hela, procedente de Wil-

Viene à unirse al yate imperal Hohenzollern para escoltarle en el viaje de Guillermo II á Palestina.-Pozo.

### DRAMA PARISIEN

(FOR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 24, 7'15 n. El asunto del día, la cuestión Dreyfus, ha llegado á excitar las pasiones de tal mo-do, que hoy ha dado lugar á un drama, al

cual presta aún mayor interés el ser una iama la principal actriz de la escena, que tostará probablemente la vida á un perio-El diputado por Calvados (Norte), mon-sieur Paulmier, había dirigido una carta al

ministro de la Guerra, general Chanoine, pidiéndole que defendiese los prestigios iel ejército, reprimiendo enérgicamente los ataques que, á propósito del asunto Dreytus, vienen dirigiendo á diario algunos periodicos á los jefes militares.

La Lanterne, diario radical socialista, publicó esta mañana un artículo de su director. M. Millerand, el qual con tonos de

rector, M. Milleraud, el cual, con tonos de gran violencia y ataques personales á Paul-mier, contestaba á la carta de éste al gene-ral Chanoine.

Esta tarde se presentó en la redacción de La Lanierne madame Paulmier, esposa del diputado por Calvados.

Dicha señora, cuya agitación era visible,
entró preguntando por Milleraud.
Un redactor del periódico, M. Thivier,
salió á decirla que el director del periódico
estaba ausente en aquel momento.
Sin entrar en más explicaciones, madame

Paulmier sacó un revélver, disparando dos tiros sobre M. Thivier. Uno de los proyectiles penetró en el vien-tre del periodista, causándole una herida

de mucha gravedad, que pone en riesgo inminente su vida.

Al ruido de las detonaciones acudieron

los demás redactores y 10s ordenanzas, se avisó á la policía y Mme. Paulmier fué detenida y llevada ante el comisario.

Ante dicho magistrado declaró madame Paulmier que su propósito al ir á la redacción de La Lanterne era matar al autor del artícule en que se había injuriado á su marido.

La agresora ha quedado á disposición de

Este suceso ha causado gran impresión en Paris .- Argus.

# LA TORMENTA DE AYER

EN MADEID

Ayer, desde las seis de la tarde, descargó sobre Madrid una fermidable tormenta. Los truenos y relampagos se sucedían sin interrupción y hubo momento en que la lluvia ofreció proporciones torrenciales. Muchos pisos bajos se inundaron y algu-

nas alcantarillas quedaron obstruidas, formándose enormes charcos en las calles.

Próximamente á las siete cuantas personas había en el ministerio de la Guerra sintieron una violenta conmoción y distinguie-ron un rayo que recorría el edificio, desde la fachada del ala derecha hasta el patio de la fuente, donde tomó uno de los para-

El efecto producido por la exhalación fué tremendo, hasta el punto de espantar á los caballos del carruaje del ministro, que se hailaba en el portal del ministerio, costande no poco trabajo contenerlos para que no

El telegrafista Sr. Corral, que en aquel momento trasmitía un despacho oficial dirigido á Manila, sufrió una fuerte conmoción, teniendo que abandonar el aparato, y siendo auxiliado por los generales Basca-ran y Verdes Montenegro.

Los alambres conductores de luz eléctri-ca á la caja de la dirección de la Guardia Civil quedaron fundidos. La exhalación cayó en uno de los pinos del jardín del ministerio, partiendo desde

allí á los sitios ya referidos. En la glorieta de la puerta de Atocha, el efecto producido por el antedicho rayo fué

Las personas que por alli pasaban creye-ron en el primer momento que la chispa había caido en el ministerio de Fomento ó en la estación del Mediodía, y no pocos transeuntes huyeron despavoridos, imagi-

nando inminente el peligro. Una pobre mujer que trabajosamente atravesaba dicha glorieta, sorteando las verdaderas lagunas alli existentes, comen-zó á dar gritos llena de espanto, aterroriza-da por la descarga eléctrica.

#### EN PROVINCIAS

La tormenta de ayer debió causar daños de grandísima consideración en la vía ferrea de Madrid á Segovia.

La línea quedó destruída en varios pun-tos é interceptada por grandes piedras des-prendidas de los montes. Las noticias recibidas durante la noche

última oran muy vagas para poder apreciar les daños. Una horrorosa tormenta se inició ante-ayer en el término de Mora de Toledo y en

el de Villanueva de Bogas. La lluvia abrió grandes zanjas y se llevó gran parte de la tierra laborable, melones, sandías y todo cuanto encontraba á su paso. También han sufrido grandes daños los olivares y viñedos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Noticia rectificada.

Valladolid 23, 113 t. El Eco de Castilla rectifica hoy la noticia que publicó el día 20 acerca de la falta de alimentación de los repatriados aquí lle-

La noticia la comuniqué telegráficamen-te haciéndome eco de las referencias del

citado periódico. Según los datos oficiales, que El Eco de Castilla publica, los soldados fueron asistidos convenientemente á su llegada.-Cu-

#### DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRRESPONSAL PARTICULAR)

El Sr. Concas.

Barcelona 23, 8 n. Han llegado el capitán de navío Sr. Concas y los tenientes D. Angel

Cervera y D. Lorenzo Mila. En la estación esperaban, al primero, el personal de la comandancia de marina, ei comandante del cañonero Pilar, varios amigos y nutrida comisión del gremio de pescadores de Ba-

El Sr. Concas vestía modestamente traje de lanilla y gorra blanca. Resiéntese todavía de las heridas que recibió en el brazo derecho, que lleva en cabestrillo.

Los pescadores le han vitoreado, y el Sr. Concas les dijo que solo ha

cumplido con su deber. Desgraciademente, añadió, he dejado en Cuba 194 tripulantes míos. De la destrucción de la escuadra

dijo el Sr. Concas: -No puedo decir nada hoy, pues no ha terminado la guerra; pero más tarde se sabrá todo.

Acompañado de su esposa, hijos y hermano, que fueron á recibirle á la estación de Villanueva, el Sr. Concas se ha dirigido á su domicilio.

Figuerola.

#### En la estación del Norte

El tren 24 ha llegado ayer tarde con treinta minutos de retraso.

Vienen en él 44 repatriados, los cuales han sido convenientemente socorridos por la Cruz Roja y por el gobernador civil.

# LAPAZ

DE CUBA

La evacuación.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 23, 1'17 m.

La comisión de evacuación americana en la Habana, ha recibido el plan de la española, y prepara la respuesta que ha de dar.

Los comisionados españoles propone en su voto que Cuba quedará completamente evacuada el 28 de febrero de 1899, y piden que las tropas espanolas, que hacen ascender 115.000 hombres, saldrán completamente equipadas y con bandera.

El primer punto evacuado será Gibara, luego Cienfuegos y últimamente la Habana.

También han propuesto los comisionados españoles que después de terminada la evacuación continúen administrando la isla hasta que se firme el tratado de París.

Los americanos consideran muy largo el plazo para la evacuación total, y han acordado rechazar la cláusula de seguir administrando la isla, por ser contrario al protocolo, y por considerar que el asunto cubano es completamente independiente de las negociaciones para el tratado definitivo de paz.

Harry.

### 18.000 enfermos

la Guerra, algunos de los datos que se pidieron al señor marqués de Peña Plata, sobre el estado sanitario de aquél ejército.

Dice el general Blanco que los enfermos que habrá que repatriar, ascienden á 18.000.

Acerca de los puntos en que deben reconcentrarse, guarda silencio, debido quizás á no tener todavía datos precisos sobre la situación de determinados hospitales.

#### DE PUERTO RICO La evacuación.

El dia 20 empezó la evacuación de Puerto Rico, embarcándose 400 soldados españoles con rumbo á la Penín-

Nuestras fuerzas abandonaron el lúnes último á Aguadilla, San Sebastián y Lares, puntos que ocuparon los americanos.

Los españoles de Arecibo embarcarán en San Juan de Puerto Rico. El día 21 evacuaron nuestros soldados la isla de Vieques, situada á 15 kilómetros de la capital de la pequeña antilla.

Un cablegrama oficial recibido ayer en el ministerio de la Guerra, del capitán general de Puerto Rico, da noticia de haber empezado la evacuación de la pequeña Antilla.

Las primeras fuerzas que se repatrian son las que componen el batallón del Principado de Asturias, que, como es sabido, fué la unidad que envió el general Blanco á Puerto Rico, en visperas de la guerra con los Estados Unidos.

El vapor San Francisco, á cuyo bordo viene el batallón mencion ado, tocará en Santander.

### DE FILIPINAS

Noticias de las Visayas.

Londres 23, 4 t. Con referencia á noticias llegadas

de Hong-Kong, se dice que la insurrección se ha propagado bastante en las Visavas.

La situación no era satisfactoria á juzgar por telegramas que ha recibido El Times.

Créese que para proteger, en caso necesario á los súbditos ingleses, este gobierno ha dado orden de salir para Îlo-Ilo à uno de los buques de guerra de la Gran Bretaña, quo se encuentra en Hong-Kong. Harry.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

#### En Ilo-Ilo y Cebú

Segun telegrama que publica el Times el cañonero inglés Rattler ha salido de Manila para Cebú, debido á los insistentes ru-mores que circulan en aquella capital de que los rebeldes filipinos han atacado esta última plaza y la de Ilo-Ilo.

### Disensiones entre los filipinos.

Un fraude de Aguinaldo.

El New York Herald de Paris publica el siguiente cablegrama de su corresponsal especial en Filipinas:

paz de moverse.

que subiera á verla.

las tres provincias de Pampanga, Zambales

y Tarlac, quien se hallaba en su campamen-to de San Fernando. Encontre al viejo rebelde grandomente disgustado con los procedimientos de Aguinaldo. Según parece, y á pesar de las noti-cias en contrario, el dictador no ha estado en ninguna de las tres provincias.

Aguinaldo me rogó que asistiese al con-greso de Malolos—me dijo Makabulos.—Yo no he ido, y los miembros de mi gobierno tampoco se hallan presentes. No aprobaré sus decisiones.

»Dirigió una proclama á los habitantes de las tres provincias asegurando que los americanos habían impuesto una contribución de 80.000 pesos á cada una de las provincias de Zambales, Pampanga y Tarlac, como pago de una indemnización de guerra, en recompensa de la cual les sería concedida la independencia; envió recaudadores de contribuciones, y llevaba ya recaudados 37.000 pesos en la provincia de Pampanga antes de que yo supiese lo que estaba haciendo é impedir que continuase recogiendo fondos. do fondos.

Makabulo-continua el cablegrama,se ha aliado sin reserva alguna en el par-tido contrario al «dictador» y al hablar ha-ce grandes elogios de Pío Pilar, jefe de los insurrectos en Manila.

En Malolos he visto cuatro cañones nuevos de tiro rápido, sistema Maxim, y varios miles de fusiles Maüser, los cuales fueron desembarcados recientemente en Batangas y trasportados por la laguna de Taal al lago de Bay, y de allí por el río Pasig, á través de las lineas americanas y en embarcaciones indígenas cargadas ostensiblemente con forraje para los caballos, fueron enviadas á Manila por ferrocarril.

Centenares de esta clase de canoas atraviesan el río Pasig á todas horas, proporcionado oportunidad para este tráfico.
Aguinaldo me dió toda clase de seguridades de sus buenas intenciones, pero su cara
de disgusto dejaba entrever el miedo á sus
partidarios. Se dedica ahora á reconstruir
las fuertes posiciones de Biaknabató en las
cuales buscó un retugió casi inexpugnable
durante la última insurrección, y que los
españoles destruyeron después de la paciespañoles destruyeron después de la paci-

\*El congreso de Malolos celebra sesiones todos los días Es inexacto que el congreso votase ayer una proposición-termina el cablegrama, en favor de la anexión, porque ayer no hubo sesión.»

#### Los refuerzos americanos.

Telegrafían de los Estados Unidos al Ti-mes de Lóndres, que los cruceros Oregón y Iowa saldrán el jueves del puerto de Nue-va York, llegando á Manila el 4 de enero

En esa fecha, la escuadra yankee, que seguirá en importancia à la inglesa, ocupará el segundo lugar en las aguas asiáticas.

No se oculta à los políticos americanos, que el hecho de enviar refuerzos militares y navales al archipiélago filipino, pudiese ser interpretado con intención de obligar à España à que acepte las condiciones de los comisionados de París, ó la actitud de Alemania en estos últimos tiempos. También comisionados de Paris, o la actitud de Alemania en estos últimos tiempos. También
se ha dicho que el envio de estos refuerzos
se podía considerar como una violación del
armisticio convenido en el protocolo.

Los dos buques—afirma el corresponsal—
irán á Honolulú, posesión de los Estados
Unidos; pero los 5.000 hombres saldrán pa-

El general Miles ha explicado estas ór-denes diciendo que no se prohibiría á Es-paña el envío de tropas á Manila, con in-tención de proteger los intereses españoles mientras llega á un acuerdo la comisión de

Paris. Algunos aseguran que esta determinación ha sido tomada obedeciendo á un plan para establecer guarniciones americanas en los

nuevos territorios. No obstante—termina el despacho,—esta orden es muy comentada, considerándose el procedimiento muy discutible, el cual pudiera quedar sin efecto, á menos que vayan las tropas americanas con el consenti-miento del gobierno español.

#### Telegrama de Fabra.

Nueva York 23.

Los periódicos jingos parecen empeñados en llevar á cabo una campaña encaminada á infundir recelos y desconfianzas respecto Se han recibido en el ministerio de meral Makabulos, jefe de los insurrectes en Cuando los telegramas de Madrid dan

cuenta de las disposiciones del gobierno español, de llevar cuanto antes á cabo el abandono de Cuba y Puerto Rico, The Sun publica esta mañana un supuesto despacho de la Habana, diciendo que el Sr. Sagasta recomienda al ministro de Hacienda cubano (sic), que procure retrasar en lo posible la evacuación y conservar el poder para recaudar así los mayores impuestos posibles, y esperar que la comisión de Paris termine sus trabajos.

El desconocimiento absoluto de las cosas de España ó la mala fe que demuestra la prensa jingoista merecen llamar sériamen-te la atención, á fin de contrarrestar la campafia que se trata de hacer aqui contra los intereses españoles.

#### La comisión de París.

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 23, 7'40 m.

Un despacho de San Francisco de California anuncia que han llegado alli, de paso para Washington y París, dos enviados de Aguinaldo que traen el encargo de exponer al gobierno americano y á los delegados para el tratado de paz las aspiraciones de los rebeldes filipinos.

#### Azor. Londres 23, 4 t.

Son esperados en esta capital los representantes norteamericanos en la comisión de la paz en París.

Llegarán mañana á Liverpool en el trasatlántico Compañía, según se deduce de un despacho de Jamaica, en que se da cuenta de haber pasado el buque por aquellas aguas.

De Liverpool se trasladarán á Londres, donde permanecerán hasta el lunes próximo.

Harry.

#### EN MADRID

El sumario que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago, va muy adelantado.

Dada la justificada reserva que guarda el juez instructor que entiende en la causa, es imposible decir nada de ella á nuestros lectores, y nos limitamos á indicar que el general Bosch ha tomado declaración el general Linares y otros jefes, y que hallándose ausentes de Madrid varios de los que tienen que declarar, delegará aquél en distintas autoridades.

El general Toral prestará declaración uno de estos días.

A personalidades importantes hemos oído asegurar que la opinión no tardará en hacer justicia á los que muy en breve serán juzgados por el Supremo.

### Espectáculos para el día 24

ZARZUELA .- 8 814 .- (Inauguración.) -La magia negra (estreno).—La viejecita.
-El señor Joaquin.—La buena sombra.
-El beso de la duquesa (estreno).—Las bravias.—Pepe Gallardo.

ROMEA. - 8 1/2. - (Inauguración.) -ROMEA. — 8 1/2. — (Inauguración.) —
Blanca ó negra.—Los camarones.—La tonta de capirote.—La chiquita de Nájera.

PARISH.—4 1/2 y 9.—Función monstruo y extraordinaria á beneficio del Wargraph, el cual exhibirá más de 80 vistas diferentes. Además tomarán parte los artistas más aplaudidos de la compañía.—Por la noche, penúltima representación de la presente temporada, con un programa grandioso y el sensacional Wargraph.

COLON.—9.—(Reapertura.)—Compañía acrobática, cómica.—Exposición de preciosas vistas de actualidad por el aparato Biograhe Lumier.

155

Biograhe Lumier. Butaca con entrada, 1,50.

Entrada general, 50 centimos.

sellado.

divorcio?-exclamó Mariana asombrada. No podía comprender cómo sucedía un hecho tan extraordinario. Sin embargo, lo ocurrido entre Fernanda y su marido era una de las cosas más naturales. Fernanda continuaba adorando á su marido

divorcio. ¿Qué significaba aquel misterio? Mariana preguntó al criado, que se prestó

en flagrante delito de adulterio con una damisela de la localidad. Al dia siguiente se había retirado á París á casa de una amiga, y desde allí había lanzado inmediatamente su primer disparo de papel

Mariana comprendia cada vez menos. -¿Qué comedia están representando?-se preguntaba?

### La instancia de divorcio.

peorado terriblemente para Fernanda.

dado un golpe, del que la infeliz no se habia podido reponer. Una melancolía negra la combatía constan-

Aquel desenlace era la muerte, causada por exceso de amargura y de desesperacion. ¿Para qué vivir, en efecto, puesto que al

cerrado ante ella. Su energia le abandonaba en aquel desqui-

ciamiento de su felicidad.

sion que cumplir. Era preciso, ante todo, asegurar la felicidad de su hija.

por el porvenir de Solange. En su infinita angustia habia obedecido á Leoncio y no sostenía con él más que las rela-ciones indispensables cuando no se encontraban solos.

menos que él le dirigiera la palabra.

cio de una manera despreciativa y cruel. Sin embargo, en su angélica bondad Fernanda no acusaba á su marido, sino á la fatalidad inexorable que la perseguia, sin dejarla

Le compadecia al verle reducido, por la extincion de sus facultades, á ser víctima de sus calumniadores. completa como antes, y su inteligencia tan clara y penetrante, hubiera sido el primero en

ni aun el recuerdo del amor y la felicidad pasados. Fernanda comprendia perfectamente que debia sufrir de un modo horrible al tratarla con aquella dureza, y le perdonaba todos sus

intimidad desapareceria entre ellos. tiva de reconciliacion ó ensayo, que juzgaba completamente inútil, para que no pronunciara aquella palabra de divorcio que tanto le aterraba.

Mientras que fuera legalmente su mujer, no

se debia perder por completo la esperanza.

antes, fuerte, justo, generoso y amante. Dejaría de ser el juguete de Regina, que cada vez le dominaba más. Se separaría de ella y volvería con los brazos abiertos á su mujer. Hasta entonces, toda resistencia á sus caprichos hubiera sido no solo inútil, si no po-

Sin embargo, un dia haciendo un gran es-

fuerzo sobre si misma, se resolvió á tener una

conversación con Leoncio, á riesgo de afron-

tar su colera. Estanto desde algún tiemo excesivamente LA VENGANZA DE REGINA

-Quiero hablarte de Solange. -Ya está en edad de casarse. Educada en la idea de ser la mujer de Mau-

Leoncio frunció el entrecejo. -Ese matrimonio no se hará-contestó. -¿Por qué razón, puesto que los dos jóve-

-Porque no me conviene dar por esposa al sobrino de mi venerado comandante, á la hija de una mujer como tú.

pobre niña! -Bajo este punto de vista, tengo ideas muy particulares. Creo firmemente en el atavismo en este caso. De tal madre, tal hija. No quiero

-JLeoncio, estás loco! -Ten mucho cuidado con lo que dicescontestó él secamente.-No te concedo el derecho de discutir conmigo, sobre todo en los

términos en que lo haces. Se expresaba con un tono agresivo que no admitía réplica.

Sin embargo, su cariño maternal la ordenó que hiciera un nuevo esfuerzo.

Leoncio permaneció silencioso un momento antes de responder. Una extraña sonrisa se dibujó en sus labios y con entonación singular, contestó esta sola

darme las gracias,-prosiguió en el mismo tono extraño. -Déjame manifestarte mi agradecimiento.

de conseguir nada... La señora está muy irri- exhalarle se encontrara exenta de inquietudes tada contra el señor... -¿Cómo es eso? ¿La señora es la que pide el

á pesar de todo lo ocurrido, y sin embargo, ella era la que había entablado la accion de

muy gustoso á informarla, al menos en lo que de él dependia La señora había sorprendido á su marido

Hacía dos meses que la situacion había em-Al hablarle de divorcio, Leoncio le habia

Presagiaba un desenlace próximo para sus sufrimientos.

perder el amor de su marido lo habia perdido todo? Ahora el horizonte estaba completamente

Poco á poco comprendia que sus fuerzas desaparecian. Pero antes de morir sabía que tenía una mi-

Su último suspiro sería menos friate si al

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

Cuando por rara casualidad no tenían testigos que les vigilasen, no le hablaba nunca, á Habian llegado à ser extraños el uno para el otro, conforme al deseo expresado por Leon-

respirar desde algun tiempo antes. El sentimiento que Leoncio le inspiraba era el de una profunda piedad.

Si la cabeza de Leoncio hubiera estado tan acudir a su defensa contra todos; pero, como habia manifestado el doctor Berard, el desgraciado se veía acometido por una idea fija que nada podria vencer, ni súplicas, ni protestas.

desprecios. Puesto que la suerte aciaga lo exigia, toda Evitaría exasperarle con una nueva tenta-

Si la razón le volvía, sería otra vez como igrosa.

> -¿Qué tienes que decirme?-preguntó, volriandose a soutar.

en su habitación, donde permanecía la mayor parte del dia, tendida en una silla larga, inca-Envió á su doncella á suplicar á su marido

ría el dia que pudiera hacerlo. Fernanda no le vió ni al dia siguiente ni al otro. Aquella conducta inexorable la mortificó

sible acudir por aquel dia, y que ya le avisa-

insistido. Pero se trataba de su hija. Triunfó del sentimiento de orgullo que le aconsejaba que se abstuviera de toda nueva tentativa, y escribió las siguientes líneas que

Leoncio abrió el sobre y despues de leer, dijo friamente á la doncella que aguardaba: -¿Qué espera usted? -La contestación, que la señora me ha di-

el favor de venir, te lo suplico.»

Una media hora después, cuando él se había retirado á su habitación con objeto de dormir su siesta diaria, la puerta se abrió y apareció Fernanda, que avanzaba pálida, desfallecida, sin poder apenas sostenerse.

conducirla. -¿Quién te ha permitido venir á buscarme hasta aquí? -- preguntó Leoncio con cólera.

-Sea-dijo.-Puesto que te empeñas, seré yo el que me marcharé. - Quédate, por humanidad!-supicó Fernanda.

El se limitó á contestarle que le era impo-

extraordinariamente, sin sorprenderla, porque estaba acostumbrada á todas las durezas. En cualquier otra circunstancia no hubiera

hizo llevar á Leoncio: «Tengo que hablarte de cosas graves. Haz

cho que usted me daría. -Diga usted á la señora que no hay contestación, dijo muy nervioso.

La desgraciada mujer, ante la cruel obstinación que su marido demostraba, había adoptado la determinación de acercarse á 61. Había hecho para esto un esfuerzo sobrehumano, porque sus débiles piernas se negaban á

-Preciso ha sido que yo venga á buscarte, ya que tú te niegas obstinadamente á ir á verme-contestó Fernanda con dolorosa y amarga sonrisa.-Tengo necesidad de hablarte, de... Leoncio se levantó.

El la contempló y tuvo lástima de su debillidad.

delicada para poder bajar al comedor, comia

nes se adoran?

ricio Lantard, le ama, y vengo á pedirte tu consentimiento para esa unión.

-No tienes el derecho de condenar á tu hija á la desesperación. Que tú me supongas culpable ó no, ella no es responsable de nada la

que cause la desgracia de un hombre honrado, como tú has sido causa de la mía.

Por un momento, Fernanda pensó que sería imposible convencerle. -¡El desgraciado!-pensaba,-no habla él, sino su locura... ¡No encontraré medio de convencerle!... Y mi pobre Solange, la hija de mi alma, que no tiene culpa ninguna, tendrá que pagar las consecuencias ... Oh! jesto es horro-

-¿De manera-dijo desesperada,-que nada podrá decidirte á que des tu consentimiento para ese matrimonio?

palabra: -Quizás. Fernanda lanzó un grito de alegría. -¡Por fin!... ¿Consientes?... ¡Dios te ha ilu--No te apresures tanto á alegrarte ni á

Al consentir en el matrimonio de mi hija con el hambre que une me to estate de la fina de la

Isterio de Cultura

# religioso del día 24

Se gana el jubileo de Cua-renta Horas en las monjas quia del Santo. de Góngera, donde se celo brara solemne fiesta a Nues- La comunidad de religio-

ten San Pascual, Esclateras, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En Don Juan de Alarcón se hará función à la Vírgen de las Mercedes, predicando por la mañana en la misa el Sr. San Julián, y por la tarde continúa la novena, siendo orador el Sr. Calpena.

En San Millán, id.,, id., siendo oradores el P. Campaña y el Sr. Quesada.

En San Quesada.

de su monastario, dedicada à tan soberana reina.

Durante el día 22 se ha dado sepultura á 41 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de las excelencias de Nuestra Señora, reservándose después S. D. M., cuya augusta y real uresencia autoriza de la las dicas de las dado sepultura á 41 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En San Julián, y por la tardica de las dado sepultura á 41 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En San Julián, y por la tardica de las dicas dicas de las dicas de las dicas de las dicas de las dicas dicas dicas de las dicas dic

P. Luis Fernandez. Domingo, id. la devoción de una gran orquesta bajo la Vigilancia para la prime-los quince sábados del Ro- dirección de D. Francisco ra y segunda zona á las ór-

La misa y oficio son de

Maria. — Nuestra Schora (Chamberi), à las cinco de de las Mercedes en Alarcon, la tarde, habra exposición Hay frente à la iglesia San Millan y San Luis. de S. D. M., rosario, visita de San Pedro de esta corte,

ción Nacional por la unida. católica estanola celebra Solemne fiesta religiosa.- giene y hasta de la moral

Iglesia de San Fermin de que anualmente consagra à abuso termine.

los Navarros.—El dia 26 da- su excelsa patrona del gre- Y ya que de quejas nos patriarca San Francisco de de 1898. Asis.

Todas las tardes, á las misa solemne con Su Divina Majestad manifieste, havina Majestad, se rezarán la estación y la corona franciscana; seguirá el sermón, predicado por padres de la orden, la novona, Santo Olios, salmo Credidi, reservina Majestad, reservina Majestad manifieste, havina de Majestad manifieste, Dies, salmo Credidi, reser-cador de S. M.; después de sus bebés à la via pública y cilidades en el pago.—HITA, 6. a y gozos del Santo. la misa se reservara, cun- la convierten... en lo que no SE DESLA DUNCELLA O SEÑO-El día 3, á las cuatro de tandose la salve á la Santí- debe decirse. va y gozos del Santo. la tarde, cantará la comuni-sima Virgen.

dad, con los hermanos de Asistirá una brillante or- Yacunación municipa la V. O. T. que asistan, so questa dirigida por el repulemnes visperas del santo tado maestro D. Gregorio El Dr. Balaguer vacuna- sin costura. Fábrica y composición fundador. El día 4, á las ocho de la

156

un poco dura.

Santos del día 24 de la reserva y procesión, en la que se sacará la imagen del serálico patriarca, acombierardo, obispo y mártir; San Dalmacio, confesor; San Firso, diacono, y San Rústiso de la orden; se insignias de la orden; se cantará el Tránsito de San Francisco, y sa dará la ab-Sol sale á las 5'49; se pone Francisco, y se dará la abmismo día se celebren por solución papal á los terce-

Cultos para el día 24 por la mañana y por la serán aplicadas por el eter-

novena, predicando el sonor Peligros, celebran una so- nostice reservado. En San Pascual, Escla- de su monastario, dedicada Enterramientos.

paña y el Sr. Quesada. ta y real presencia autoriza Gobierno Militar.

Cuatro Caminos) id., id., el Todas las tardes, à las -P. Mndeza, y por la tarde cuatro y media se manifesimpieza la novena, siendo irador el Sr. Mira.

En San Ginés, por la tarde cuatro y media se manifesle, continúa la novena à la estación al Santísimo Sale, continúa la novena à rosario; seguirá el sermón, que predicará todas las tardes, a las Servicio de la plaza para el 24 de setiembre.

Parada: Manila.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Alvaro Bauzá.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la plaza para el 24 de setiembre.

La grando de la grand

Gómez, D. Jesús Esteban, do Salomóu. En los Servitas (plaza de D. Felix Bilbao, D. Antonio Imaginaria: Señor coro-vailla, por Monte Esquinza, Géno-San Nicolas), continua la Martín, D. Lópe Balleste-nel de Montesa, D. Ricardo va, Recoletos, Prado, a la Bolsa. solemne setena à la Virgen res. D. Samuel Nieras, don González. de los Delores, predicando Jerónimo Amat y el último Visita de Hospital: Lusi-Esquinza, 7 triplicado 1.º

tinez Balsalobre. En las monjas de Santo Asistirá á estos cultos primer capitán.

Nuestra Señora de las Mer- En el sancuario de Nues-primero de Canarias. visita de la corte de corro, calle de Garcilaso Quejas del Vecindario.

El día 4, á las ocho de la mañana, misa de comunión; les hermandad de San distrito de la Universidad, à las diez, la solemne, con Cosme y San Damian, esta-directamente de la ternera, Sauramente.

predicatá el padra Filiberto quial de Nuestra Señora del ñana.

[Piaz, de la orden de Santo Carmen, celebra la fiesta En el día 23 se han vacu-

Domingo.

Por la tarde, después de santos patronos el día 27 de corro del distrito de Pa-

los señores sacerdotes adsnos difuntos.

Casas de Socorro.

tra Señora de las Mercedes, sas. Bernardas del Cister siendo orador por la maña- (vulgo Vallecas) y la noble asistidos en las de esta capor la tarde continuara la la Virgen Santísima de los ves, 38 graves y 18 de pro-

de la Compañía de Jesús; á te coronel del 5.º Montado, En Santiago habrá fiesta continuación la novena, a Nuestra Señora de la Vida á las diez.

En el Asilo de Ntra Señora de las Merceus habrá solemne fiesta à su titular, eiendo orador el Sr. Cai
D. Joaquín Muro.

Guardia del Real Palacio:

Manila, quinta sección del Señora de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel de la Reina.

por la mañana en la misa el día de la novena hará el patania, primer capitán.
Sr. Biscos y por la tarde el negírico D. Eduardo Mar-Reconocimiento de pro-Pdio, garantizado, Olid, 12, bajo. visiones: Maria Cristina,

Iterias en contra de la hi-

rá comienzo á una solemne mio de cordoneros y gorrenovena dedicada al seráfico ros el día 25 de setiembre conveniente que la autoripasivos y sobre muebles.—Fuendad corrija el incalificable carral, 94, entresuelo. De 6 à 8. A las diez y media será la abuso que se viene come-

rá el día 24 à los pobres FUERTES. S. Bernardo, 5, pl. que vendemos à pre-



PUBLICA LO SIGUIENTE NOTAS ARTÍSTICAS NUBE DE VERANO

EFEMÉRIDES PATRIÓTICAS EL VERANITO DEL MEMBRILLO

INFORMACIONES EL MOTIN DE VIGO

Instantáneas EL ASESINATO DE LA EMPERATRIZ

OTROS ORIGINALES EL PALACIO FRIO . Pardo Bazán y Estevan EL GATO DEL MINISTERIO Eusebio Blasco y Xaudare Recortes.... y verónicas Nueva sección

Condesa de San Luis Y EL FAMOSO TANGO DE LA BICICLET

Modelos nuevos.-Precios módicos. Echeandia, Arenal, 2.

Las oficinas de la embajada de Francia estarán abiertas al público desde el 1.º de octubre de dos al cinco de la tarde.

Pérdida DE LLAVERO CON varias llaves y na-Gratificarán devolución, Monte DIANO VERTICAL PARA ESTU-

#ENDEN SEDAS DE LA CHINA. Jesus del Valle, 34 y 36, 4.\*, 2.\* denes del señor jefe de dia: ALMONEDA URGENTE. — POR tercer capitán de León y CECEDEN DOS HABITACIONES, Ocon ó sin. Palma, 22, entlo. ROCURA EN VENTA UTIL PAra sustituir flanza metalica. Razón, Preciados, 28, notaria.

CACERDOTE. -SE OFRECE PA-Ora lecciones 2. enseñanza en casa pago, Desengaño, 19, 1. La hermandad de la Ora- con un cántico á la Virgen. nado á producir ciertas ma- fico gabinete con alcoba. Carrera de San Jerónimo, 5, 2.º

Dinero

Ora de compañía francesa. Plaza del Rey, 6, 1.º derecha.



LOS III, CABALLERO DE LA ESPUELA DE ORO DE ROMA, EX CONCEJAL Y EX PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA M. H. VILLA

#### falleció el día 16 de setiembre de 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

á las once y 35 minutos de la noche

Su afligida viuda la Exema. Sra. Doña Carmen Vázquez; sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan à sus amigos le encomienden à Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ginés, el sábado 24 del corriente, á las diez de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

MISAS: Se aplicarán también por el alma del finado: una diaria durante un año, en la iglesia de las Carboneras, á las once, que empezarán á decirse el día 25 del corriente; y todas las que se celebren: en San Ginés, el día 26 de este mes; en San Justo, el 27; en Santa María, el 28; en el Buen Consejo (San Isidro), el 29; v el día 3 de octubre próximo en la iglesia parroquial de Santiago.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

#### AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BÁRCENAS SANTIAGO, 11

LA PROVEEDORA Préntamos. — Comerciantes é industriales, módico interés, facil

ALMONEDA. - MUCHOS Y DIS-tintos muebles; despachos, come dores, salones con cortinales, grandes espejos, cajas fondos, buenos sapítulo el dia 25, à las cinto de la tarde, en la iglesia pública, y varios vecinos pública, y varios vecinos pública, y varios vecinos nos suplican encarecida mente llamemos la atencida Galiano. 6, pral.

Iglesia de San Fermín de que anualmente consagra à abuso termine.

Solemne pesta retigiosa.—

giene y hasta de la moral pública, y varios vecinos pública, y varios vecinos nos suplican encarecida mente llamemos la atencida Galiano. 6, pral.

OCCINERA FRANCESA QUE SE-pianos, duchas, arañas, juego relogianos, en Madrid con precios fijos y eco-iómicos para toda clase de entie- ALMONEDA Sillerías sala 100 ptas. Mesas cuaeros. Gran Funeral, Carranza, dradas 15. Chineros, 70 ptas. Juegos núm. 8. Teléfono 2.060.

> Señoras, además de PASCUAL, dentista, reeste mismo artículo; INOLEUM, HULES PISO. CARhay cochinos, tortugas, orobados, trebol, banderas y otros muchos

cios reducidos.

Thomas, Mayor, 30.

Sétimo aniversario

de comedor.-Torres, 7, 1.º

**PRESTAMOS** Todo su valor por alhajas y pape-letas del Monte de Piedad. Principe, 6. OE COMPRAN ALHAJAS DE ORO Dy plata, piedras finas, platine y

D. MANUEL MARTINEZ SU ESPOSA DONA ELVIRA LUANCO

IFTUERA CARAS!! Restaurador higienico del cabello al color pri-

menta su desarrollo, puede rizarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado ama vez al mes

Frasco 2 ptas. Se remiten en correo por 3 ptas. Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

ispector jubilado del cuerpo de Ingenieros de Caminos. Canales y Puertos, falleció el 24 de setiembre de 1880. D. AELVIRA MARTÍNEZ Y LUANCO fallecieron en el choque de tre-R. I. P. nes de Burgos en la noche del 23 al 24 de setiembre de 1891.

Todas las misas que se ce-Las huerfanitas María y Carbre en la iglesia de la Concepnen, su madre, hermanos, herción (barrio de Salamanca), manos políticos y demás faserán aplicadas por el eferno lescanso de su alina. Ruegan á sus amigos

los encomienden d Dros. Su vinda la Exema. Señora D.\* Cristina Moreno y Villaiva, 🎆 Todas las misas que se ce-lebren el dia 24 del actual en sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y dela iglesia del Carmen Calzado, más parientes. serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Suplican á sus amigos se # sirvan encomendarle á Dios. 🔯

XVIII ANIVERSARIO

El Exemo, é Ilmo, señor

D JUAN DE RIBERA

Y PIFERRER

VIUDA DE TUERO

después de recibir los Santos Sacramentos H. I. P.

falleció el dia 24 de setiembre de 1897

Sus hijos D. Francisco, D. Enrique, D. José y D.ª María de los Dolores; nietos, hijos políticos doña Maríade las Nieves de Ojesto y Uhagón, D.ª Elena Olmeda y García y D. Aureliano Guerrero y Sarró, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral de cabo de año, que ensufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis, el sábado 24 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor quedarán eterna-mente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

El Exemo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago y Valladolid, los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Astorga, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Dora, Prior de las órdenes militares; Oviedo, Paleucia, Salamanca, Sion y Zamora conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia bajo las condiciones, acestumbradas, en sufracio del alegandiciones, acestumbradas, en sufracio del alegandiciones. condiciones acostumbradas, en sufragio del alma de dicha señora

Colegio Clásico Español

Local higiénico para 1.º y 2.º enseñanza; especial para alumnos de provincias y necesitados de desarrollo físico; con patio frondoso de 4.000 metros, gimnasio, fronton, etc. Educación cristiana, honorarios nódicos. Director, Phro. Doctor L. G .- SERRANO, 23.

se curan con las pastillas del doctor JEBA. Los vomitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago (gastralgias), dispepsias, malas digestiones, extre-nimiento, desaparecen con su uso. Caja 5 pesetas. Venta en todas las farmacias. Depósito en Madrid: San Mar-cos, 6. Farmacia de Alcobilla.

COMPAÑÍA DE EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES DE

Madrid à Cáceres y Portugal y del Oeste de España. El día 29 de setiembre actual, à las diez de la mañana, tendrá lugar en el muelle C. de la estación de Delicias, la subasta de las mercancias y electos que, llevando más de un año en los almacenes de esta compalia, no han sido recogidos por sus dueños.

Los lotes estarán de manificato los días 26, 27 y 28, de diez de la manana á una de la tarde del indicado mes de setiembre.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL. la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finisimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CA-JITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8



CONDE DE MICHELENA falleció el día 24 de setiembre de 1894. R. I. P.

Todas las misas que so celebren el día 24 del corriente en la cadi pilla del Cristo en la iglesia de San Ginés y el 27 en la misma pa-la rroquia; serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D. a Dotores y D. Leopoldo, hija política, nietos y demás parientes, ruegan à sus amigos y personas piadosas le encomienden à Dios.

Los Exemos. é Ilmos. Arzobispo Ohispo de Madrid Alcalá y Dhispo de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acos-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

cidad más grande que el dolor que me has he-, formalidades que hay que llenar para consetho sufrir desde que has vuelto. Sin embar- guirlo, y no tendrás más que hacer que seguir go, bien sabe Dios que he vertido muchas lá-

porque yo no otorgaré mi consentimiento más das las necesidades y te permitirá vivir donde

- Cualquiera que sea esa condición, la acep-

to de antemano-exclamó Fernanda con deci--La vida, á la que me veo condenado contigo, me pesa mucho-prosiguió su marido,y deseo cambiarla todo lo más pronto posible. Necesito, ante todo mi libertad. Para conseguirla, es preciso que desaparezca todo lazo de

unión entre nosotros. -¿Te parece-preguntó Fernanda con tris-

teza-que no vivimos bastante separados? -No lo estaremos completamente, en opi- rido. nión mía, más que cuando estemos separados de hecho. Nuestra situacion respectiva es into-

de ella. El divorcio. Hacía ya un rato que Fernanda esperaba aquella palabra. Así es que pudo soportar el choque sin des-

Casi estaba convencida de que su marido tenia razon. Era preferible concluir de una vez. Estaba ya excesivamente quebrantada con

tantas amarguras como había tenido que sufrir en el último periodo de su vida. -¿De manera qua lo que tú me proponesle preguntó-es sencillamente un trato? -Eso es, efectivamente. Si le aceptas no pondré ningun obstáculo al matrimonio de

Solange con Manricio. Si rehusas, mientras yo

viva no llegará à realizarse ese matrimonio que tanto te interesa. -¿De manera que me arrojarás vergonzosamente de esta casa?- exclamó la desventurada esposa, con palabra vibrante de indignación. - ¿Tendré que soportar sin protesta una calificacion vergonzosa, cuyo lodo irá también á manchar á mi hija? ¿A ese precio quieres ven-

derme su felicidad? -¿Quién te ha hablado de semejante cosa? Acaso crees que no temo el escándalo tanto como tú, ó más que tú quizá? ¿Supones que quiero ir publicando ante todo el mundo el espantoso ridiculo que has lanzado sobre mi? Mi pensamiento es completamente distinto. El divorcio podría ser pronunciado contra mí, á este último sacrificio de vuestra sierva!... M

nisterio de Cultura

mis instrucciones. Cuando el juicio se haya resuelto en tu favor, te señalaré una pensión -Y probablemente verterás más todavía, proporcionada que te pondrá al abrigo de toque bajo una condición que quizás te parezca | quieras, al lado de tu hija, por ejemplo, si eso te conviene. En el mismo tono la explicó todo un plan

que le había aconsejado el abogado Leroyault, con el que en los últimos tiempos sostenía una amistad bastante estrecha. Se haría sorprender en la misma ciudad en

flagrante delito de adulterio. El divorcio, suficientemente motivado, se obtendria de ese modo sin la menor dificultad. Fernanda no perdía nada con aquel arreglo, puesto que ya había llegado á convencerse de

que era inútil tratar de reconquistar á su ma-Al contrario, ganaría mucho, perque disfrutando de una existencia pacífica y más diglerable. No veo más que una manera de salir | na, tenía cl convencimiento de que su hija

seria dichosa. Seguramente que le sería muy doloroso despojarse de aquel nombre que en su alma y su conciencia había llevado siempre con honor; no habiendo dejado de amar á su marido, no podía acostumbrarse á la idea de verle entregado á las caricias y á los cuidados de otra, sobre todo de aquella Regina, á la que despreciaba... pero todo era preferible á la situación

actual. -¿De modo que me das tu palabra de consentir en el matrimonio de Solange?-dijo con

emoción. -Te lo prometo-contestó el gravemente. -En este caso, señor mio, puesto que no quieres ser mi esposo, concluyamos de una vez ... Acepto lo que usted me propone; pero, jen nombre del cielo, que ese juicio no dure mucho!... porque si los jueces no se dan prisa, antes dispondrá Dios de mi, ahorrándole á usted los remordimientos de una injusticia su prema.

-Tengo la conciencia de que cumplo con mi deber al obrar de esta manera, y no tengo por ello remordimiento ninguno -- contestó Leoncio.-¿Desea usted que llame á su doncella para que la ayude á subir á su habitación? Fernanda hizo un signo afirmativo.

Al entrar en su cuarto se arrodilló y dió rienda suelta á sus lágrimas. -¡Dios mío!-decia entre sollozos,-¡recibi? instancia tuva. Ma ha informado da todas las I he resuelto á allo nor la felicidad de una hija LA VENGANZA DE REGINA

La ocasión no era propicia para escarceos

-Mi pensamiento-dijo la madre de Jaco- y en su desesperación no sabía hasta dónde sebo-no seré yo quien le oculte, y voy à decirlo en pocas palabras. Creo que no hay nadie más que usted que sea capaz de publicar el secreto de mi hijo; no hay nadie más que usted que tenga interés en hacerlo, porque desposeido de su colocación, no podrá pensar en casarse con usted, y entonces cree usted que será bastante débil para librarla del compromiso que tiene contraido y nada se opondrá á que

usted realice su objeto ... -¿Yo tengo un objeto? -Sí; un objeto que yo conozco y que también conocen otras personas.

-¿Cuál?

-El de hacer uso de la influencia que usted ejerce sobre Leoncio para llevarle hasta el divorcio, y ocupar usted el lugar de la señora de Mancelle.

dacia,-ino es razonable preferir al barón Leoncio Garin de Mancelle, que es un héroe, al pobre empleado Roger Saulieu, que disimula mal al licenciado de presidio Jacobo

perdido, y desde este momento no tengo etra -No le dirá usted nada-dijo la señorita de Terriaz.—¡Ah! me obliga usted á jugar el todo por el todo. Pues bien, sea... Declaro á usted terminantemente que nada ni nadie podrá obligarme à ser la mujer de su hijo. Puede usted ir á contárselo todo á Leoncio; yo denunciaré á Jacobo á sus patrones. Me matará si quiere, pero yo no me casaré con él... y usted habrá

mediable... -¡Demonio!-murmuró Mariana con los

Estaba vencida. La amenaza de Regina habia logrado su

efecto. Seguramente hubiera sido una obra laudable denunciar á esta criatura infernal, mostrándola tal como era á los ojos de Leoncio y haciendo conocer su refinada perfidia. La equi-

¿Qué argumento conservaba todavía de re- la inocencia de Fernanda, ofreciéndola una reparación, á la que tenía perfecto derecho...

> Pero Mariana estaba desarmada. Si hablaba. Regina ejecutaría su amenaza. Se perdería la modesta colocación de su hijo.

> ría capaz de llegar. ¿Sería preciso que Jacobo se hundiera otra vez en la vergüenza y en la miseria, después de haber confiado con tantos motivos en su regeneración?

> No; olvidaría á Regina; se refugiaría en el trabajo. Su madre estaría siempre á su lado para consolarle; no desesperaba de triunfar. Quizá en el porvenir encontrará alguna

buena y honrada criatura que le ayudará consintiendo en ser la mujer de Jacobo. Se casaría con otra y el recuerdo de su funesta pasión por la brasileña, no sería para él más que una horrible pesadilla.

La rápida visión de aquella felicidad, que aún conceptuaba posible, cruzó por el espíritu de Mariana prestándola valor. -¡Adiós!-dijo á Regina-no me volverá

Antes de dejar el hotel tuvo la idea de ver Leoncio. Regina la había reducido al silencio.

Si no podía abrir los ojos á su pequeño, como

usted á ver. ¡Maldita sea!

aun le llamaba, por lo menos siempre tendris el consuelo de abrazarle. Pidió á un ayuda de cámara que la anunciaa a su dueño.

-El señor ha salido-contestó lacónicamente el criado. -¿Volverá pronto?

-Me parece que no. Creo que ha ido al Palacio.

-¿Al Palacio de Justicia?

-¿Para qué? -Caramba, es un asunto bastante delicado. -¿Se trata de un proceso? Puede usted decirmelo todo. ¿Acaso no me ha reconocido

-Al contrario, la conozco á usted perfectamente. Es usted la señora Brioux, antigua ama de gobierno de esta casa; y en efecto, ¿para qué ocultar à usted lo que todo el mundo sabrá esta noche? El señor está en Palacio para gestionar su instancia de divorcio. La señora también está alli. Hoy es cuando debe tener lugar la formalidad legal del ensayo de reconciliación de los dos esposos por el presidente. dad exigia que de este modo se hiciera brillar ! Pero me parece que ese señor presidente no ha

más ó menos hábiles, sino para golpes rectos dirigidos al corazón.

-Y aunque si fuera-dijo Regina con au-

Brioux?... -¡Infame!-rugió Mariana.-Si mi hijo ha sido condenado, ¿no ha sido por culpa de usted? No la permitiré que insulte al que ha

cosa que hacer que decirselo todo á Leoncie. causado su perdición, que será esta vez irre-

dientes apretados.

153